

EQUITACIÓN DE TRABAJO

REGLAMENTO 2026



RFHE

REAL FEDERACIÓN HIPICA ESPAÑOLA

Índice

CAPITULO -I.- ORGANIZACIÓN	4
Artículo 1: Objetivo	4
Artículo 2: Organización de competiciones	4
Artículo 3: Inscripciones	5
Artículo 4: Alojamiento de los caballos	5
Artículo 5: Orden de salida.....	6
Artículo 6: Campeonato de España.....	6
Artículo 7: órganos y personal oficial del concurso.....	7
Artículo 8: Jurado de campo.....	7
Artículo 9. Veterinario y herrador.....	9
Artículo 10. Delegado federativo	10
Artículo 11. Comités organizadores	11
Artículo 12. Obligaciones de los comités organizadores.....	11
Artículo 13. Suspensión de las competiciones.....	13
Artículo 14. Entrega de premios.....	14
Artículo 15: Pistas	14
Artículo 16. Clasificación	15
CAPITULO II: PARTICIPACION DE JINETES Y CABALLOS	17
Artículo 17: Características por categoría.....	18
Artículo 18. Vestimenta y arneses.....	21
Artículo 19: Descalificaciones y penalizaciones.....	23
Artículo 20: Reclamaciones	25
CAPÍTULO – III: PRUEBAS.....	26
ANEXO I. TABLA DE PUNTUACIÓN	50
ANEXO II: HOJA DE EJERCICIOS	51
APARTADO A.- CONCURSOS NACIONALES	51
ANEXO II: HOJA DE EJERCICIOS APARTADO B.- CONCURSOS INTERNACIONALES	69
ANEXO III. PISTA DE DOMA CON LETRAS.....	72
ANEXO IV. MODELO HOJA DE MANEJABILIDAD.....	73
ANEXO VI. MODELO HOJA APARTADO DE LA VACA	75

PREÁMBULO

Este Reglamento contiene todas las modificaciones aprobadas por la **Comisión delegada de la RFHE hasta su reunión del día 28 de enero de 2026 y entrará en vigor el 1 de febrero de 2026.**

La disciplina de Equitación de Trabajo fue creada con el fin de realizar las técnicas ecuestres desarrolladas en aquellos países, en los cuales, sus jinetes utilizan el caballo en el trabajo de campo con el ganado.

Por tanto, la Equitación de Trabajo (ET) promueve, no solo las técnicas ecuestres utilizadas en los distintos países, sino que también muestra aspectos culturales de cada país.

Este reglamento ha sido redactado sobre la base del trabajo que se ha venido realizando desde hace años y ha sido sometido a una rigurosa revisión, con el fin de clarificar conceptos que generaban algunas dudas en reglamentos anteriores.

Según los establecido en ediciones previas, uno de los puntos esenciales, consiste en realizar las diferentes pruebas conduciendo al caballo con las riendas cogidas en la mano izquierda (en categoría senior domados), siendo descalificados los participantes que utilicen la mano derecha durante la prueba, salvo para acortar las riendas y durante un tiempo inferior a tres segundos y realizando este acto sin poner la mano derecha por delante de la izquierda al ajustar las riendas.

La ET consta de cuatro pruebas: doma, manejabilidad, velocidad y apartado de ganado; y puede ser definida como el proceso de adiestramiento que recibe un caballo, con el objetivo de adquirir las destrezas necesarias y potenciar sus habilidades para el trabajo con el ganado en el campo.

Sobre la base de una completa doma, el jinete o la amazona, enseña a su caballo a abrir y cerrar cancelas, cruzar puentes y a sortear los diversos obstáculos, similares a los que podríamos encontrarnos en el trabajo diario en el campo. Transmite también la seguridad y la templanza necesarias para el trabajo con el ganado bravo, a la vez que prepara al caballo para responder presto ante cualquier situación complicada que se presente.

El caballo, así domado, se muestra como el complemento perfecto para que el vaquero pueda desarrollar un trabajo muy duro, complejo y poco valorado en muchas ocasiones.

CAPITULO -I.- ORGANIZACIÓN

Artículo 1: Objetivo

El “concurso de Equitación de Trabajo” consiste en el desarrollo de las cuatro pruebas:

- Doma
- Manejabilidad
- Velocidad
- Apartado de ganado

Siendo la prueba de apartado de ganado, solo puntuable para la clasificación por equipos, en ningún caso a nivel individual.

Si el comité organizador del concurso (CO) no dispusiese de un recinto apropiado y del código de explotación necesario para la celebración de la prueba de apartado de ganado, o cualquier otra circunstancia que no hiciese posible su celebración, se podrá omitir la celebración de dicha prueba.

Artículo 2: Organización de competiciones

1. Este reglamento tiene por objeto regir las competiciones de ET, cuya finalidad es promover, fomentar, encauzar y dirigir esta disciplina, así como dar un estricto conocimiento de la misma a jinetes, jueces, comités organizadores y público.

2. Todos los clubes, asociaciones, sociedades, CO y demás organismos que quieran celebrar un concurso o campeonato de ET, deberán hacerlo de acuerdo a este reglamento, siendo éste de cualquier categoría (Nacional o Territorial).

3. El CO tramitará, dentro de los márgenes establecidos por la RFHE, el avance de programa a través de la federación hípica territorial o de la RFHE para su aprobación de acuerdo a lo establecido en el reglamento general de la RFHE.

4. El avance de programa se enviar a través del cauce establecido por el CO para su aprobación. De este avance de programa, tendrán conocimiento las FFAA, para que, en un plazo máximo de 5 días, puedan autorizar o denegar su tramitación. Si transcurrido este plazo, no se recibiera notificación alguna por parte de la Federación Autonómica, la RFHE procederá a la tramitación del mismo. (RG Art.113.1)

5. Las competiciones de ET están abiertas a jinetes y amazonas de las edades comprendidas en las distintas categorías, debiendo estar autorizados por escrito, por sus padres o tutores, en el caso de que fueran menores.

6. En los concursos de ET, podrán participar jinetes y amazonas dentro de la misma categoría y en igualdad de condiciones.

7. Se podrán organizar concursos y campeonatos exclusivos para amazonas con sillas de cornetas.

8. Clasificación de los concursos:

- Nacionales por este reglamento y tendrán una duración de uno a tres días.

- Campeonatos autonómicos
- Campeonato de España
- Concursos y campeonatos internacionales, regidos por el reglamento WAWE. En el caso de los campeonatos por equipos, será potestad exclusiva de la RFHE, la selección de los jinetes que participen en dichos campeonatos representando a nuestro país, de cara a formar los equipos que participen en dichos campeonatos internacionales.

Artículo 3: Inscripciones

- Para concursos nacionales: Las inscripciones se realizarán a través del medio que estipule la RFHE, cumplimentando todos los apartados solicitados, para que la misma quede formalizada.
- Para los concursos territoriales: Las inscripciones se realizarán por el medio que estipule la Federación Autonómica y serán efectuadas mediante el formulario oportuno y enviadas por el medio que el CO considere oportuno (correo electrónico, fax...).
- La fecha límite para las inscripciones será la establecida en el avance de programa o por la RFHE.
- Se pondrá en conocimiento de los participantes una cuenta bancaria para el ingreso de la cuota de inscripción establecida para cada concurso.
- El incumplimiento de estos requisitos conlleva la no participación en el concurso o campeonato.
- El máximo número de caballos inscritos en un concurso será determinado por el CO y será reflejado en el avance de programa.
 - Se establecerá preferencia de participación según el orden de inscripción.
 - En el caso de que un jinete inscriba dos caballos en la prueba y esté completo el número de participantes, tendrá preferencia de inscripción un jinete que se inscriba con un caballo, debiendo dejar un puesto libre aquel que tenga dos caballos inscritos.

Artículo 4: Alojamiento de los caballos

En los campeonatos y concursos de ET, será aconsejable que el CO disponga de los boxes necesarios para, en su caso, albergar a los caballos participantes que asistan al concurso desde una distancia superior a los 150 km. Cuando la finalización del evento sea después de las 23:00 horas. También son necesarios estos boxes en concursos de más de un día de duración.

Artículo 5: Orden de salida

El orden de salida será publicado en un tablón de anuncios o lugar predeterminado, para su visualización por parte de los jinetes, especificando en la medida de lo posible, la hora de salida a pista, siendo esto obligatorio en los concursos nacionales.

1. El orden de salida a pista de los participantes en la prueba de **DOMA**, se hará mediante sorteo (**pudiendo realizarse online**), en el que deberán estar presentes, el delegado federativo, el presidente del jurado, un representante del comité organizador y al menos dos representantes de los jinetes, así como los capitanes en caso de competiciones por equipos. Este sorteo tendrá lugar después del reconocimiento veterinario y debe ser publicado con una antelación mínima de dos horas al inicio de la prueba. Para identificar y facilitar este orden de salida se podrá asignar un dorsal a cada binomio participante.
2. En el resto de pruebas, el orden de salida será inverso a la clasificación general individual después de cada prueba, salvo en la prueba de apartado de ganado, en la que se realizará de nuevo un sorteo previo a la celebración de la prueba. No respetar el horario implica la automática descalificación del jinete o equipo en esa prueba; sin embargo, en casos debidamente justificados, el jurado podrá proceder a un cambio excepcional en el orden de salida.
3. Si un jinete que participe con más de un caballo, obtuviese dos puestos correlativos, se adelantará el orden de participación de su primer caballo tres puestos, de forma que tenga un intervalo aproximado de 24 minutos entre la participación de ambos caballos. En caso de no ser posible esta solución, dispondrá de al menos 20 minutos para salir a la pista con el segundo caballo, pudiendo acortar dicho tiempo si el jinete así lo considera. En el caso de la prueba de doma únicamente, el jinete podrá elegir el orden de actuación de cada uno de sus caballos inscritos, debiendo respetar el orden en las demás pruebas.
4. En los concursos y campeonatos, el orden de salida de la prueba de la vaca, se realizará por sorteo.
5. En concursos en los que el CO no limite el número de participantes y este sea superior a 20 binomios, se convocará el concurso en dos días obligatoriamente.

Artículo 6: Campeonato de España

1. La dirección técnica de la RFHE establecerá los criterios de clasificación para el campeonato de España en función de la competición prevista para la temporada.
2. En el campeonato de España y campeonatos autonómicos un jinete solo podrá optar al campeonato con un caballo, en caso de que esté compitiendo con dos caballos en la misma categoría, deberá retirar a uno de ellos, antes de la prueba de velocidad, recalculándose la clasificación retirando a ese caballo de todas las pruebas.

Artículo 7: órganos y personal oficial del concurso

Las decisiones del jurado de campo, del de apelación y de la comisión veterinaria, se tomarán por mayoría absoluta de cada una de estas entidades, teniendo el presidente de cada una de estas entidades, voto de calidad en caso de empate.

1. Jurado de campo
2. Delegado federativo
3. Veterinario y herrador
4. Comité organizador
5. Secretaría

Artículo 8: Jurado de campo

8.1. Composición

- Presidente, propuesto por el CO y confirmado por la RFHE.
- Vocales: de uno a cuatro, para cada una de las pruebas, según la categoría del concurso.
- Comisario, nombrado por el CO, pudiendo hacer uno de los vocales, en caso de haber más de uno.
- Delegado federativo: nombrado por la RFHE y que podrá hacer también las funciones de comisario.
- Jefe de pista: nombrado por el comité organizador, también podrá ejercer esta función un miembro del jurado, siendo remunerado únicamente por una de las funciones que ejerza (la de mayor remuneración).
- Personal auxiliar, cronometrador, secretario, personal de pista.

Los miembros del jurado deben vestir correctamente, con americana y corbata y cuando realicen su función deben llevar sombrero.

8.2. Funciones

- Garantizar el respeto por el juego limpio y la justicia.
- Aplicar el presente reglamento.
- Realizar anotaciones en las calificaciones para indicar a los jinetes los puntos a mejorar, siendo esto obligatorio en las puntuaciones inferiores a 6.
 - Únicamente podrán estar comunicados mediante walkie-talkies, el presidente del jurado con el comisario y la secretaría, no pudiendo utilizar esta herramienta los vocales del jurado, con el fin de mantener la transparencia en el juicio.
 - En el caso de que haya cinco jueces, en la prueba de doma y de manejabilidad, se eliminarán para hacer la media las notas más alta y más baja otorgadas por los miembros del jurado. Así mismo los resultados se darán en porcentajes y serán comunicados por megafonía al finalizar el siguiente binomio su actuación.

8.3. Ubicación durante las pruebas

8.3.1 Prueba de doma:

Cada juez estará aislado de los demás. En la medida de lo posible, deberán instalarse mesas con sombrillas o cabinas individuales, provistas de sillas y mesas y deberán constar con la asistencia de al menos un secretario.

8.3.2 Prueba de manejabilidad:

Los jueces y sus secretarios, estarán colocados en diferentes partes de la pista, señalando las faltas en que incurra cada competidor y asignándoles las notas correspondientes a cada ejercicio y las notas de conjunto.

8.3.3 Prueba de velocidad:

Es arbitrada por el presidente del jurado. Los demás jueces deberán posicionarse en diferentes puntos de la pista, indicando al presidente las faltas en las que incurra cada binomio.

8.3.4 Prueba de la vaca:

Arbitrada por el presidente del jurado, los demás jueces se situarán en donde indique el presidente con el fin de anotar las distintas penalizaciones y controlar el tiempo de la prueba.

8.4. Comisario de pista

Su función es señalar las incidencias que se produzcan durante la competición, tanto en la pista de concurso, como en la de calentamiento o en los boxes. Debe organizar, así mismo, la entrada de los caballos en la pista.

8.4.1. Son los encargados de controlar los posibles maltratos y abusos contra los mismos, informando al presidente de todos los aspectos que contravengan los reglamentos de aplicación en la competición.

8.4.2. Supervisan la entrada y la salida de la pista de cada caballo, comprobando que el caballo no esté herido y que no lleva ni jinete ni caballo nada que no permita el reglamento, pudiendo pedir al jinete que retire cualquier parte de los arneses (monturas, cabezadas, **protectores de manera aleatoria y a criterio del jefe de comisarios**) para comprobar que no hay nada que contravenga el reglamento.

8.4.3. Supervisan los arreos de los caballos y la vestimenta de los jinetes para asegurarse que cumplen con los dispuesto en el presente reglamento.

8.4.4. En los campeonatos nacionales, será obligatoria la presencia de uno o más comisarios y que deberán estar incluidos en el listado de **jueces comisarios** nacionales de la RFHE.

8.4.5. Además de los participantes, toda persona que se encuentre en la pista de ensayo (profesores, palfreneros, asistentes, etc.) se encontrarán bajo la supervisión del comisario, debiendo en todo momento atender a sus instrucciones.

8.4.6. El cometido de los comisarios se realizará durante toda la competición, empezando a la llegada de los caballos y finalizando al terminar la entrega de premios. Debiendo

intervenir a tiempo para prevenir los posibles maltratos por parte de jinetes, mozos o ayudantes, así mismo deben intervenir para evitar toda infracción de los principios de buena conducta y velar por que se mantenga el espíritu deportivo.

8.4.7. Para facilitar su identificación es conveniente que porte un distintivo con las siglas de la RFHE, cuando realicen su función.

8.5. Jefe de pista

El diseñador de recorrido o jefe de pista, además de cumplir lo establecido en el artículo 150 del RG, deberá acompañar en la inspección del recorrido, previa al comienzo de la prueba, a los jinetes y al presidente del jurado, con el fin de responder a las dudas que pudieran surgir a los jinetes.

Para obtener el título de jefe de pista se requerirá de un curso específico y otorgado por la RFHE.

Las funciones de jefe de pista, podrán ser asumidas por algún miembro del jurado que está en posesión del título en vigor y autorizado por la RFHE.

8.6. Personal auxiliar

8.6.1. Cronometrador: está a las órdenes del presidente del jurado y debe cronometrar todas las pruebas que lo requieran.

En el campeonato de España es obligatorio que esté equipado con un cronómetro de cuenta progresiva y regresiva, con células fotoeléctricas y una pantalla donde el público y jinetes puedan visualizar el tiempo de cada prueba.

8.6.2. Secretarios: un número mínimo de uno por juez y serán los encargados de anotar las puntuaciones y observaciones.

8.6.3. Personal de pista: el CO deberá disponer del personal necesario en la pista que garantice el normal desarrollo de la competición y que preferentemente estarán identificados mediante un brazalete que indique su función.

Artículo 9. Veterinario y herrador

1. Veterinario:

- Será obligación del CO contratar los servicios de un veterinario para la competición, cuyo nombre debe figurar el avance de programa y deberá así mismo figurar en la lista oficial de la RFHE.
- Los servicios veterinarios se prestarán desde la llegada de los caballos al lugar de competición hasta media hora después de terminar la prueba. Durante este tiempo la asistencia a los caballos será gratuita, a excepción de los medicamentos y el material que sea necesario utilizar.

- El veterinario estará en el lugar de la prueba desde una hora antes del comienzo de la misma y hasta media hora después de su finalización. En competiciones de más de un día dejará su contacto, para su localización en caso de que fuese necesaria su presencia urgente.
- A la inspección veterinaria, los caballos deberán presentarse con la cabezada y la embocadura que vayan a utilizar en el concurso.
- Durante la inspección veterinaria, el veterinario deberá revisar los libros de identificación de todos los caballos participantes, para comprobar la identificación de los mismos y la validez de las vacunas exigibles en cada momento por las autoridades sanitarias oficiales y la normativa FEI.
- Examinará a todos los caballos y determinará la aptitud o no de los mismos para poder participar en el concurso.
- Tras el examen, todo caballo considerado no apto para participar en el concurso deberá ser notificado al presidente del jurado antes de ser eliminado de la competición y se presentará de nuevo a una inspección conjunta del jurado de campo y del veterinario de concurso o comisión veterinaria.
- El veterinario del concurso tendrá en cuenta el reglamento veterinario de la RFHE en el desempeño de su misión.
- El reconocimiento veterinario será opcional en los concursos nacionales, siendo obligatorio en el campeonato de España y concursos internacionales.

2. Herrador:

- La organización del concurso contará con los servicios de un herrador para atender a los caballos participantes. Sus servicios correrán por cuenta de los jinetes o propietarios, siempre que estos no sean consecuencia directa de la actuación de los caballos en la prueba.

Artículo 10. Delegado federativo

1. El delegado federativo es el representante de la RFHE durante los concursos y campeonatos nacionales. En lo referente a su nombramiento, categoría e incompatibilidades se seguirá lo dispuesto en el artículo 148 del RG.

El delegado federativo, en función de su cargo, irá vestido con chaqueta, corbata y portará sombrero cuando realice ante los espectadores su función. El delegado federativo, ostentará la misma categoría que el presidente del jurado.

2. El delegado federativo, como representante de la federación, es la máxima autoridad del concurso/campeonato, salvo en las atribuciones propias del jurado de campo.

3. Además de las atribuciones enumeradas en el artículo 149 del RG, es misión del delegado federativo velar por el estricto cumplimiento de este reglamento y de toda la normativa de aplicación (RG, RD, RV y normas FEI) y en especial deberá:

- Comprobar con la debida antelación que las instalaciones donde se ha de celebrar la competición reúnen los requisitos reglamentarios.
- Supervisar la secretaría del concurso para que estén a disposición de los jueces las hojas de puntuación y el orden de salida para el presidente del jurado.

- Asistir al sorteo del orden de salida de los binomios participantes.
- Controlar la totalización de las notas de los jueces, su debida ubicación junto a sus secretarios, así como la del cronometrador y su aislamiento con respecto al público.
- Resolver ante jueces, organización, participantes y público, las lagunas y circunstancias fortuitas o excepcionales que puedan surgir al aplicar este reglamento.
- Hacerse cargo de la documentación del concurso, debidamente cumplimentada (relación de participantes, clasificaciones, hojas de clasificación, informes veterinarios, etc.), enviándolas a la RFHE junto con su informe sobre el desarrollo de la competición.
- Vigilar que la entrega de trofeos y premios se efectúe de acuerdo con el avance de programa, así como el pago de las dietas y gastos de desplazamiento de los oficiales del concurso, se efectúe correctamente por parte del CO.
- Informar sobre los hechos motivo de reclamación, tras el acuerdo del presidente del jurado, elevando este informe junto a la reclamación formulada y el acuerdo, al órgano correspondiente de la RFHE.
- Deberá estar presente en la inspección veterinaria.
- Redactar un informe acerca del concurso, conforme al modelo facilitado por la RFHE, a la cuál será remitido en un plazo máximo de 10 días a partir de la fecha en que finalizó el concurso, junto al resto de la documentación de la competición (relación de participantes y las diferentes actas debidamente rellenadas y firmadas por quien corresponda, así como los resultados del concurso). En base a la confidencialidad, si algún oficial o representante de los jinetes lo deseé, podrán enviar los informes directamente a la RFHE. Estos formularios también estarán disponibles a través de la página web de la RFHE.

Artículo 11. Comités organizadores

Se considera CO a los clubes deportivos y a las personas físicas o jurídicas y a cualquier otra entidad que actúe como organizador de un concurso o de una competición de ET y que cuente con la autorización necesaria emitida por la RFHE.

Artículo 12. Obligaciones de los comités organizadores

Los clubes o comités organizadores cumplirán las obligaciones contenidas en este reglamento y en los demás de aplicación (RG, RD, RV) y de forma específica los que se relacionan a continuación:

1. De la pista

- La superficie de las pistas debe ser lisa y sin piedras y objetos extraños, la consistencia del terreno será acorde a este tipo de competición, las dimensiones para la prueba de doma serán de 40m. x 20m. y estará completamente delimitada por una valla de no más de 50 cm. Las medidas mínimas recomendables para las pruebas de manejabilidad, velocidad y apartado de ganado son de 70m. x 30m., pudiendo ser excepcionalmente, algo menores.

- La pista de doma deberá tener las letras reglamentarias, con el fin de poder realizar correctamente los ejercicios descritos en las hojas de puntuación de las diferentes categorías.
- Deberá haber el personal y material necesario para el mantenimiento de las pistas durante la competición. Así como del juego de obstáculos necesario para confeccionar los recorridos de manejabilidad y velocidad.
- Para las pruebas de manejabilidad, velocidad y apartado de ganado, deberá haber al menos tres personas a disposición del jurado de campo, encargándose del montaje de obstáculos, así como de la reposición de los mismos, cuantas veces sean necesarias durante el transcurso de la competición.

2. De los jueces

- Instalarán los lugares de trabajo para los jueces y sus secretarios que se colocarán, si es posible, unos 50 cm levantados del suelo.
- El presidente del jurado se situará, durante la prueba de doma, en el centro del lado corto del cuadrilongo en C. En el caso de que solo hubiese un vocal, este se situará en el mismo lado corto bien en H o en M, si hubiese dos vocales uno en H y otro en M en el lado corto, si hubiese más de dos vocales el tercero y el cuarto se situarán en E y en B. Siendo ésta la colocación correcta para la mejor visualización de los ejercicios en la pista. Los lugares de trabajo, dispondrán cada uno de mesa y sillas que serán ocupadas por los jueces y secretarios. Estos lugares estarán protegidos del sol y de la lluvia, siempre que los citados puestos no estén constituidos por casetas cubiertas. El presidente del jurado dispondrá de una campana en su puesto de trabajo.
- Lo más próximo posible a la presidencia del jurado se situará el cronometrador.

3. De la secretaría.

- Toda competición de ET contará con una secretaría nombrada por el CO, con personal capacitado para llevar a cabo las funciones propias de este tipo de trabajo.
- La secretaría deberá estar aislada del público, donde pueda desarrollar con eficacia sus funciones, sin injerencias de ningún tipo. Para facilitar las operaciones de puntuación es obligatorio que se cuente con un ordenador y una impresora para realizar las funciones de la secretaría.
- La secretaría comunicará las notas de doma y manejabilidad en porcentajes, a la mayor brevedad posible, como muy tarde cuando el siguiente binomio finalice su actuación, los resultados de velocidad y apartado de ganado, serán dados en segundos al finalizar la actuación del binomio.
- La secretaría tendrá una persona encargada de recoger las hojas de puntuación de cada juez, realizará los cálculos necesarios (suma de puntos, contabilizar las penalizaciones, convertir a porcentajes, medias de puntuaciones entre jueces, asignación de puntos, etc.) para así obtener las clasificaciones por pruebas, por jueces, por categorías, individuales, equipos y resultados finales.
- La secretaría dispondrá de música apropiada al desarrollo de cada prueba, excepto en las reprises de doma junior y senior domados en las que la música es facilitada por los jinetes. Así mismo facilitará un cronómetro al presidente del jurado y las hojas de puntuación en cantidad suficiente para que el jurado realice su función.

- La secretaría junto al delegado federativo controlará las licencias federativas de jinetes y caballos.
- A la secretaría solo tendrán acceso: el personal encargado de la misma, los miembros del jurado de campo y el CO. Los jinetes no deben entrar en la secretaría a no ser que sean requeridos por algún motivo, pudiendo estos delegar en algún representante, cuyo nombre debe ser comunicado antes del inicio de las pruebas.

4. Premios y trofeos

El CO proporcionará los trofeos y abonará los premios establecidos en el avance de programa.

5. Seguros

El CO contará con un seguro de responsabilidad civil, que cubrirá los riesgos en las competiciones oficiales, durante los días que dure la competición.

6. Megafonía

El equipo de megafonía debe estar compuesto el menos por un amplificador, altavoces adecuados para su uso en recintos públicos, micrófonos, USB, reproductor de CD y mesa de mezclas. El sonido debe ser audible en la pista de competición, en la pista de calentamiento y en la zona de boxes.

En los concursos y campeonatos, el CO contará con un sistema de sonido que reproduzca la música desde distintos soportes, a fin de que los participantes puedan reproducir la música que aporten en las pruebas en las que sea requerida.

La prueba de sonido se realizará después del reconocimiento veterinario y el sorteo del orden de salida.

7. Otras obligaciones

El CO situará un tablón de anuncios para mostrar al público las puntuaciones parciales y totales durante el desarrollo de la prueba. Estas puntuaciones tendrán siempre carácter provisional.

Cuando el delegado federativo o el presidente del jurado lo soliciten, deberán facilitar los servicios y cubrir las necesidades que las circunstancias requieran, aunque los casos no estén contemplados en los apartados anteriores.

Artículo 13. Suspensión de las competiciones

La suspensión de un concurso puede dar lugar a las sanciones, obligaciones e indemnizaciones que se detallan a continuación al CO:

- La suspensión de una competición entre la fecha de la aprobación de su incorporación al calendario oficial y dos meses antes del inicio de la misma, deberá abonar los gastos de inclusión en calendario y perderá el derecho sobre las fechas solicitadas. En caso de reincidencia o de suspensión de dos o más competiciones en el mismo año, solo serán aceptadas nuevas peticiones, previa consignación de una fianza que establecerá la junta directiva de la RFHE en función de la categoría del concurso.
 - La suspensión de una competición en el plazo comprendido entre la fecha límite para la entrada del avance de programa (dos meses) y la fecha de inicio de la competición, el CO deberá abonar los gastos de inclusión en el calendario y perderá el derecho sobre la fecha. Además, en este caso, la suspensión de una competición, dará lugar a las siguientes sanciones, obligaciones e indemnizaciones:
 1. Pérdida de la fianza depositada y sanción federativa en los términos previstos por el reglamento disciplinario.
 2. Si la suspensión se produce entre los 5 y 15 días anteriores al inicio del concurso, se abonará además la sanción federativa en los términos previstos en el RD y la obligación de la comunicación por cualquier medio a los jinetes inscritos, debiendo devolver el importe de la inscripción.
 3. Si la suspensión se produce entre el día de comienzo y cinco días antes del concurso, sanción federativa en los términos recogidos en el RD. Indemnización de 0,19€ por caballo y km de ida y vuelta para aquellos jinetes que acrediten haber realizado el viaje, así como el pago de los gastos de alojamiento que no se posible recuperar por parte de los jinetes y así lo acrediten.
- Al personal oficial del concurso se le indemnizará en los mismos términos.

Artículo 14. Entrega de premios

1. La participación en la entrega de premios de los binomios clasificados (jinete-caballo) es obligatoria. La no asistencia conlleva la pérdida de la clasificación (trofeo, premio en metálico o especie) y podrá ser sancionado de acuerdo con el RD.
2. Los jinetes que sean nombrados para participar en la ceremonia deberán presentarse en la pista, sin demora y montados a caballo, preferentemente en aquel caballo con el que obtuvieron el premio. La vestimenta, equipo y arneses tienen que ser los mismos que durante la competición (salvo en caso de inclemencias meteorológicas).

Artículo 15: Pistas

1. Pista de calentamiento

Debe haber una pista de calentamiento, con una superficie lo más parecida posible a la de la pista de concurso (particularmente en términos de superficie), en la que el sistema de sonido debe ser escuchado correctamente.

La pista de calentamiento estará coordinada por el comisario del concurso.

2. Pista de concurso

Las características de las pistas de concurso son:

- **Prueba de doma:** dimensiones de 40m. x 20m. Debe de tener una forma rectangular, debe tener una superficie lisa y no tener piedras u objetos extraños, la consistencia del piso debe ser el adecuado para el tipo de prueba que se realiza. La pista debe estar delimitada por una valla de una altura no superior a los 50 cm. La entrada a la pista será de aproximadamente dos metros de ancho y estará ubicada en la mitad de uno de los lados cortos del cuadrilongo, en frente de la ubicación del presidente del jurado. La pista debe de contar con un sistema de sonido adecuado y la mesa del presidente debe de contar con una campana para autorizar el inicio de la prueba y avisar de los posibles errores de recorrido a los jinetes. La pista debe de contar de las letras necesarias para la correcta realización de los ejercicios descritos en las diferentes reprises. El público no debe estar situado a menos de 5 metros de la ubicación del cuadrilongo.
- **Pista de manejabilidad y velocidad:** dimensiones mínimas de 70m. x 30m. La superficie debe de tener las mismas características que la pista de doma, siendo muy recomendable una superficie de arena, hierba o geotextil, debidamente compactada ni muy dura ni resbaladiza. Deberán contener los obstáculos requeridos en el gráfico de recorrido, construidos de forma que no constituyan un riesgo para los caballos.
- **Pista de la prueba de la vaca:** dimensiones mínimas de 70m x 30m. De superficie similar a las de doma, manejabilidad y velocidad. Rodeada de un vallado que evite que el ganado pueda escapar de la pista, de una altura mínima de 1,60m.

Artículo 16. Clasificación

Se hará siguiendo la siguiente tabla:

PRUEBA DE DOMA	PRUEBA DE MANEJABILIDAD	PRUEBA DE VELOCIDAD	APARTADO DE GANADO
Coeficiente 1	Coeficiente 1	Coeficiente 1	Coeficiente 1

- **Clasificación por equipos:**

Cada equipo, estará formado por un mínimo de 3 participantes y un máximo de 4, todos los jinetes del equipo deben de tener sus licencias en vigor, así como las de sus caballos. Los jinetes solo pueden haber formado parte de un equipo dentro del mismo año.

La clasificación se conformará en base al número de puntos obtenidos en las diferentes pruebas, contabilizando solo las tres puntuaciones más altas del equipo en cada prueba.

En caso de empate al final de todas las pruebas entre dos o más equipos, el desempate se llevará a cabo teniendo en cuenta la mayor puntuación obtenida por el equipo en la prueba de doma, si persistiera el empate se recurriría a la de manejabilidad y si este persistiera a la de velocidad.

Cualquier sustitución dentro del equipo comprometerá a jinete y caballo, no solo a uno de ellos.

- **Clasificación individual:**

Los puntos para cada prueba se otorgarán de la siguiente forma, siendo “n” el número total de participantes en cada prueba:

1º Clasificado $n+1$

2º Clasificado $n-1$

3º Clasificado $n-2$

Y así sucesivamente hasta completar todos los participantes.

Cualquier competidor descalificado en la prueba obtendrá una puntuación de cero puntos en dicha prueba.

La clasificación general individual se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada prueba.

Después de todas las pruebas, si hubiese un empate, se resolvería según el mejor resultado del binomio en:

1º Prueba de doma

2º Prueba de manejabilidad

3º Prueba de manejabilidad

Si llegados a este punto persistiera el empate, desempataría la nota más alta dada por el presidente del jurado en la prueba de doma, si fuesen iguales en la de manejabilidad y si estas fuesen iguales el mejor tiempo en la prueba de velocidad.

Caso aparte es la prueba de ganado, donde se obtendrá un ganador único de esta prueba, que será el que menos tiempo emplee en apartar la vaca, incluyendo las penalizaciones, si las hubiese, en el tiempo final.

Para establecer los órdenes de salida en caso de empate, prevalecerá la nota más alta otorgada por el presidente del jurado, únicamente para obtener el orden de salida, recibiendo los dos jinetes el mismo número de puntos en la prueba (doma, manejabilidad y velocidad).

La clasificación general se ordenará de la siguiente forma:

1. Número de pruebas terminadas
2. Mayor número de puntos

De tal manera que un competidor que haya quedado eliminado en una prueba no podrá quedar por delante en la clasificación de otro competidor que haya terminado todas las pruebas, aunque su número total de puntos sea inferior.

La prueba de apartado de ganado solo será válida para la clasificación por equipos, nunca para la clasificación individual.

CAPITULO II: PARTICIPACION DE JINETES Y CABALLOS

1. Caballos.

Podrán participar caballos de edad igual o superior a cuatro años y cuya documentación esté conforme a la legislación vigente para las competiciones territoriales y nacionales del año en curso.

Los caballos llevarán preferentemente, las crines entresacadas o con trenzado clásico en castañetas atadas con cuerda, admitiéndose la trenza corrida y dragonera. Ambas modalidades se consideran trenzadas a la española y permiten observar la incurvación correcta.

~~La cola debe ir anudada (nudo vaquero), pudiendo llevar la cola suelta en la prueba de doma.~~

Todos los caballos serán sometidos a una inspección previa, con el objetivo de controlar su identidad y la validez de las vacunas, pudiendo realizarse un reconocimiento de su aptitud física para la competición, siendo esta última obligatoria en los campeonatos nacionales.

Debido a la duración y el número de pruebas que hay en los concursos de equitación de trabajo y velando por el bienestar de los caballos, un mismo caballo solo podrá competir bajo la monta de un único jinete, no pudiendo salir este caballo a pista en diferentes pruebas o categorías con más de un jinete. Salvo en las categorías de infantiles y alevines que podrá salir a pista con un máximo de dos jinetes, ya que estas pruebas son de menor duración y por lo tanto menos exigentes para los caballos.

2. Jinetes.

Las competiciones de equitación de trabajo están abiertas a jinetes y amazonas de cualquier edad, españoles o con licencia deportiva nacional en vigor.

Categorías según la edad:

1.1. Seniors (adultos): podrán participar en esta categoría los jinetes o amazonas que cumplan los 18 años a partir del 1 de enero del año en curso.

- **Potros de 4 años:** caballos de 4 años únicamente, tendrán su propia repris de doma y solo realizarán 10 obstáculos en la prueba de manejabilidad, no podrán realizar ni el eslalon paralelo ni los tres barriles y tanto el redil como la campana se realizarán al paso únicamente, en esta categoría no se disputará la prueba de velocidad.
A criterio del presidente del jurado a estos caballos se les podrá dejar pasar el puente y enseñar el toro antes del inicio de la prueba de manejabilidad.
- **Iniciados:** caballos entre 5 y 7 años de edad, hasta el 31 de diciembre del año en el que han cumplido los 7 años. ~~Solo podrán estar un máximo de dos años en la categoría, de tal forma que si empezaron a competir con cuatro años solo podrán permanecer en la categoría hasta los 6 años.~~
- **Intermedia:** caballos de 6 años en adelante ~~cualquier edad podrán permanecer en este nivel durante 5 años con un mismo jinete.~~
- **Domados:** caballos a partir de los 6 años.

- 1.2. Juniors Jóvenes jinetes:** Podrán participar en esta categoría jinetes que cumplan los 16 años a partir del 1 de enero año en curso y hasta el 31 de diciembre del año en el que cumplan los 21 años.
- 1.3. Juveniles:** Podrán participar en esta categoría aquellos jinetes que cumplan los 14 años a partir del 1 de enero del año en curso y hasta el 31 de diciembre del año en el que cumplan 18 años de edad.
- 1.4. Infantiles:** Podrán participar como infantiles, aquello jinetes que cumplan los 12 años de edad a partir del 1 de enero del año en curso y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los 14 años de edad.
- 1.5. Alevines:** jinetes que cumplan los 9 años a partir del 1 de enero del año en curso y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los 12 años de edad.
- 1.6. Amazonas:** competirán en las mismas categorías que el resto de los jinetes, en igualdad de condiciones, si compiten con participantes que monten a la jineta. Pudiéndose organizar pruebas específicas para amazonas en silla de cornetas, dentro de las mismas categorías descritas anteriormente.

NOTA: Segundo el reglamento WAVE, para los menores, solo existirán la categoría junior (jinetes de 12 a 16 años hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen los 16 años) y jóvenes jinetes (jinetes de 16 años a 21 años hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen los 21 años) para competir a nivel internacional los jinetes deben hacerlo de acuerdo al reglamento internacional.

En el caso de que en el reglamento internacional las reprises, éstas se modificarán automáticamente en el reglamento nacional.

Los deportistas que cumplan los 12, los 14, los 16 ó los 18 años de edad en el año en curso, deberán determinar su categoría en el momento en que solicitan su LDN, no pudiendo ya cambiarla en todo el año.

El binomio inscrito en un concurso/campeonato en una categoría, no podrá inscribirse en otros concursos/campeonatos en categorías inferiores, sí pudiendo subir de categoría **(para los seniors)**.

Artículo 17: Características por categoría

1.1. **Potros de 4 años:**

En estas pruebas se llevarán los caballos a dos manos con 4 riendas, siempre que vayan a los farolillos y al hierro.

Realizarán la reprise de doma para potros de 4 años.

Los cambios de pie serán simples.

El obstáculo del redil y la campana se realizarán al paso.

No habrá obstáculos paso atrás (salvo la campana).

No habrá obstáculos en "L" (ni campana, ni costado).

No realizarán ni el eslalon paralelo ni los tres barriles.

La distancia en el ocho entre barriles será de 4 metros.

La distancia entre los postes del eslalon en línea será de 7,5 metros.

Podrán realizar algunos obstáculos con la garrocha de la mano.

En esta categoría no habrá prueba de velocidad.

A criterio del presidente del jurado con estos caballos se podrá pasar el puente y enseñar el toro justo antes de empezar la prueba de manejabilidad en al momento que realicen su entrada a pista para empezar su recorrido.

1.2. Seniors iniciados:

En estas pruebas se llevarán los caballos a dos manos con 4 riendas, siempre que vayan a los farolillos y al hierro.

Realizarán la reprise de doma de senior iniciados.

Los cambios de pie pueden ser simples o en el aire, debiendo ser siempre iguales si se decide hacerlos de una forma u otra.

En el obstáculo del redil y la campana podrán entrar al paso sin perjuicio de la nota obtenida.

No habrá obstáculos paso atrás (salvo la campana).

No habrá obstáculos en "L" (ni campana, ni costado).

Las distancias en el ocho entre barriles y en los tres barriles serán de 4 metros.

La distancia entre los postes de los slalom será de 7,5 metros.

Podrán realizar algunos obstáculos con la garrocha de la mano.

1.3. Seniors intermedia:

Los caballos deben ir a cuatro riendas y a dos manos, con las riendas a los farolillos y al bocado. Los caballos serán conducidos únicamente a dos manos y cuatro riendas, siendo motivo de descalificación hacerlo de otra manera.

Tendrán su propia reprise de doma.

Realizan obstáculos en "L" y paso atrás.

Podrán realizar obstáculos con la garrocha de la mano.

1.4. Seniors domados:

En esta categoría compiten caballos a partir de los 6 años de edad.

Los caballos son conducidos con dos riendas a una mano.

2. Categoría ~~juniors~~ Jóvenes jinetes:

Se aplican las mismas normas que para la categoría seniors domados, salvo la reprise de doma que es específica para la categoría.

Los caballos podrán ser conducidos bien a una mano con dos riendas (mano izquierda) o bien a cuatro riendas y dos manos, **pudiendo conducir al caballo con dos riendas en una prueba y con cuatro en otra pero no pudiendo cambiarse durante la prueba la forma de llevar las riendas.**

3. Categoría Juveniles:

Las mismas normas que para la categoría seniors domados, pudiendo llevar 4 riendas a dos manos o dos riendas en la mano izquierda. No pudiéndose cambiar durante la prueba la forma de llevar las riendas.

Reprise de doma de Juveniles.

Los jinetes que en esta categoría derriben alguna parte de algún obstáculo, no necesitan obligatoriamente reponerlo en su sitio. Este error implicaría una nota de “0” en el obstáculo. Si el obstáculo que se cae es la garrocha, algún miembro del personal devolverá la garrocha al jinete.

Un jinete junior con más de dos notas de “0”, será eliminado.

—Categoría juveniles:

~~Las mismas normas que para la categoría seniors iniciados.~~

~~Reprise de doma de Juveniles.~~

5.Categoría infantiles:

Las mismas normas que para la categoría senior iniciados.

Reprise de doma de Infantiles.

En manejabilidad y velocidad el recorrido no podrá tener más de 8 obstáculos.

El eslalon en línea, el eslalon doble, el trébol y el ocho entre barriles podrán realizarse al trote, obteniendo una nota máxima de 7 si se realiza en este aire.

En esta categoría no se utilizarán los obstáculos del cambio de vaso, eslalon paso atrás y la línea del toro, y la jarra no deberá reponerse en caso de ser derribada.

Por seguridad en esta categoría en el obstáculo de la cancela permanecerá abierto en velocidad, sin poner la cuerda, debiendo el binomio pasar entre los soportes de la cancela.

~~Los jinetes que en esta categoría derriben alguna parte de algún obstáculo, no necesitan obligatoriamente reponerlo en su sitio. Este error implicaría una nota de “0” en el obstáculo.~~

~~Si el obstáculo que se cae es la garrocha, algún miembro del personal devolverá la garrocha al jinete.~~

Un jinete junior con más de dos notas de “0”, será eliminado.

No hay prueba de la vaca.

6.Categoría alevines:

Las mismas normas que para senior iniciados.

Reprise de alevines.

Recorridos con un máximo de 6 obstáculos.

Todos los obstáculos pueden realizarse al trote, si se hacen en este aire la nota máxima será de 7.

En esta categoría no se utilizarán los obstáculos del cambio de vaso, eslalon paso atrás y la línea del toro, y la jarra no deberá reponerse en caso de ser derribada.

Por seguridad en esta categoría en el obstáculo de la cancela permanecerá abierto en velocidad, sin poner la cuerda, debiendo el binomio pasar entre los soportes de la cancela.

~~Los jinetes que en esta categoría derriben alguna parte de algún obstáculo, no necesitan obligatoriamente reponerlo en su sitio. Este error implicaría una nota de “0” en el obstáculo.~~

~~Si el obstáculo que se cae es la garrocha, algún miembro del personal devolverá la garrocha al jinete.~~

Un jinete junior con más de dos notas de “0”, será eliminado.

No hay prueba de la vaca.

7. Amazonas:

Con silla de cornetas.

Se aplicarán las normas de la categoría en la que concursen.

En ningún caso estarán obligadas a bajarse del caballo si derriban algún obstáculo o se les cae la garrocha o los vasos.

La cancela será siempre con la cuerda, pudiendo soltar la baqueta para superarla.

En ninguna categoría tendrán obstáculos en L, eslalon paso atrás ni ocho entre barriles paso atrás, ni la garrocha.

Cuando el concurso sea mixto, de jinetes y amazonas, no se aplicarán estas salvedades, si no que se competirá en igualdad de condiciones con las normas generales.

Artículo 18. Vestimenta y arneses.

• Vestimenta:

1. La vestimenta del jinete durante las competiciones de ET será la que tradicionalmente ha sido utilizada para los trabajos en el campo con el ganado en España. El jinete tratará siempre de armonizar los colores de su vestimenta, huyendo de las estridencias de color y forma, adecuándola en todo momento a las tradiciones de esta doma. Su vestimenta se adaptará a las condiciones climatológicas que imperen durante el desarrollo de la prueba. Tanto los jinetes como las amazonas, procurarán utilizar colores sobrios: negro, gris, marrón, blanco, crudo, etc. Las telas deben ser, lisas, rayadas o con dibujos de pata de gallo u ojo de perdiz.
2. La imposibilidad de establecer unos cánones fijos en este apartado, faculta al jurado en cada situación, de una forma razonada, la utilización o no de determinadas prendas para la realización de las pruebas.
3. El participante cuando monte a la jineta, durante la prueba de doma, utilizará sombrero de ala ancha (pudiendo éste sustituirse por un casco) en colores negro, grises, marrones o azul marino. El uso del casco o sombrero de ala ancha con casco integrado y homologado es obligatorio en las pruebas de manejabilidad y velocidad, así mismo es obligatorio el uso del casco en la pista de calentamiento. Se vestirá también chaqueta corta o guayabera con chaleco y pañuelo o faja negra.
4. Los pantalones serán de vueltas blancas e irá calzado con botos, siendo los zahones obligatorios con este tipo de trajes. También pueden vestir pantalón de caireles, en este caso, con polainas y zapato o botín, sin zahones.
5. Si la mujer monta a la amazona, usará la falda larga tradicional o la de seguridad, peinará sin flores ni alhajas. Llevará vara en la mano derecha inclinada hacia el suelo y utilizará solo sombrero de ala ancha.
6. Las espuelas serán las clásicas vaqueras de carretilla o de contacto, pavonadas o de acero envejecido, con correas blancas o avellana con hebillas o agujetas. El gallo de las espuelas en ningún caso será superior a 5 centímetros (**desde la bota**) incluida la carretilla. No está permitido el uso de monedas y arandelas a modo de carretilla, debiendo ser la típica carretilla vaquera de estrella o trébol.

7. El marsellés y la pelliza o chaquetón son prendas de abrigo admitidas y podrán ser utilizadas cuando las condicioneas climatológicas así lo requieran.
8. En las categorías menores (alevines, infantiles, juveniles, **juveniles y jóvenes jinetes**) es obligatorio el uso de casco en todas las pruebas, **calentamiento, reconocimiento veterinario y entrega de premios.**

- **Arneses.**

Los caballos participantes en los distintos campeonatos deberán presentarse obligatoriamente aparejados con los arneses tradicionales de trabajo.

1. La cabezada será la clásica vaquera con o sin ahogadero. Llevará mosquero de cuero o cerdas. El hebillaje irá pavonado o en acero inoxidable.
2. El uso de serretas y medias cañas (incluso forradas) está prohibido en todas las categorías. **Es responsabilidad del jinete asegurar que la muserola no esté apretada en exceso antes de cada prueba.**
3. La montura será la tradicional vaquera, con zalea de borrego y provista de manta estribera hasta el puente de los estribos que serán pavonados o de acero inoxidable envejecido. La montura puede ser lisa o moteada, de color negro o avellana. La montura española o potrera (en todas sus versiones) es una montura tradicional de nuestro país y se podrá utilizar en todas las categorías cubierta con una funda de borreguillo. Está prohibido el uso de monturas mixtas. Las amazonas utilizarán montura vaquera de cornetas.
4. El pecho petral, si fuera necesario, será el clásico vaquero.
5. Los bocados para los caballos de cualquier edad y en cualquier tipo de prueba serán los propios de esta doma. Irán pavonados o en acero inoxidable envejecido, con cadenillas barbadas o morcillón. Como más usuales citaremos el de asa de caldera y el de boca de sapo, siempre y cuando los desvenos no excedan de los **5 centímetros**, medidos desde la parte inferior del lado de la lengua a la parte más alta de la desviación. Descalificará el uso de bocados que no sean propios de esta doma. La cadena y la barbada podrán ir con un forro de cuero, pero este forro no será cosido ni podrá cerrar la cadena en todo su contorno. **Es responsabilidad del jinete asegurar que la cadena no esté apretada en exceso antes de cada prueba.** Serán admisibles los bocados de doble portamozo. No están permitidos los bocados con más de 12 cm de pierna, ~~los portamozos no podrán exceder los 5 centímetros de longitud y el conjunto de pierna más portamozos no podrá exceder los 16 centímetros de longitud.~~ Pueden engomarse las embocaduras con látex o goma, pero está prohibido el uso de algodones. También se permite el uso de galletas protectoras de un tamaño **máximo de 8 centímetros de diámetro, y de color negro y de cuero o goma lisas en el adverso y reverso.** El orificio de las galletas estará en el centro exacto de la misma y estarán colocadas de tal forma que no se puedan utilizar con el fin de ocultar la correcta visión de la boca del caballo. El diámetro de la embocadura no podrá ser inferior a 12 milímetros para los caballos y a 10 milímetros para los ponis. La embocadura de pletina está permitida siempre que la anchura sea mayor a **20-15 milímetros** y los bordes no sean cortantes.

6. Está prohibido el uso de martingalas, gamarras, tijerillas, atacolas, el encintado de las crines. Los protectores solo están permitidos en las pruebas de manejabilidad, velocidad y en la prueba de la vaca. Las campanas solo son admitidas en la prueba de velocidad y en la de la vaca. **De forma aleatoria y a criterio del jefe de comisarios, podrá haber control de protectores en la revisión del equipo al finalizar las pruebas.**
7. Está así mismo prohibido portar cualquier elemento que pudiera considerarse como ayuda (varas) salvo en potros a cuatro riendas, no pudiendo en ningún caso tocar al caballo con la vara y debiendo llevarla hacia arriba. Las fustas o varas deben tener una longitud inferior a 1,20 metros.
8. Es obligatorio el uso de la vara o la baqueta en amazonas.
9. El uso de cadenillas forradas no abiertas, así como el de morcillones de baticola, cinchas y cualquier elemento de la montura no tradicionales, entendiéndose por estos los que no sean de cuero ni revistan la forma tradicional, serán considerados inapropiados e incorrectos y se deberá impedir la participación con ellos.
10. No está permitido pintar ninguna parte del cuerpo del caballo, está permitido el uso de ungüentos siempre y cuando no se utilicen para ocultar alguna herida o lesión.
11. Está totalmente prohibido utilizar cualquier tipo de sustancia blanca, como espuma de afeitar u otros, alrededor de la boca del caballo para imitar la formación de espuma, esto va en contra del bienestar del caballo ya que puede ocultar lesiones en los labios.
12. Es aconsejable un acompañante o mozo al término de las pruebas para facilitar la revisión de las bocas por parte del comisario (apertura de muserolas y cadenillas).
13. No está permitido el uso de piezas de cuero u otro material que imiten a la serreta o media caña.

Artículo 19: Descalificaciones y penalizaciones

CAUSAS GENERALES DE DESCALIFICACIÓN PARA LAS CUATRO PRUEBAS DE EQUITACIÓN DE TRABAJO

Las siguientes son causas de descalificación del competidor:

- Entrar a la pista antes de que el presidente lo autorice.
- Tardar más de un minuto en empezar la prueba después del toque de la campana.
- Si los cuatro cascos del caballo salen de los límites de la pista.
- Si el caballo presenta heridas sangrantes en la boca, ollares o en los flancos, así como cualquier evidencia de cojera. También será causa de descalificación la presencia de heridas con trazas de sangre en la zona de contacto de la muserola.
- Si el jinete maltrata al caballo y/o se excede en el uso de las ayudas (espolazos desmedidos).
- Si el caballo se resiste durante más de 15 segundos en efectuar un movimiento hacia adelante o paso atrás.
- Usar las dos manos para sujetar las riendas, poniendo la mano derecha por delante de la izquierda, o si en el movimiento para acortar las riendas la mano derecha actúa durante más de tres segundos.

- La caída de jinete o caballo (desde que el caballo toque el suelo con una parte de su cuerpo que no sean los cascos).
- Acariciar al caballo o tocar su cuello por delante de las riendas (-5 puntos la primera y segunda vez, acarreando descalificación si se hace una tercera vez).

CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN ESPECÍFICAS DE LA PRUEBA DE DOMA

- Tercer error de recorrido (los dos primeros acarrean una penalización de 5 puntos cada uno).

CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN ESPECÍFICAS DE LAS PRUEBAS DE MANEJABILIDAD Y VELOCIDAD

- Error de recorrido no rectificado.
- Tres rehúses en el mismo obstáculo.
- No completar la realización de un obstáculo.
- Atravesar las puertas de entrada o salida durante la ejecución del recorrido si no corresponde. **Cruzar las puertas de entrada o salida en la dirección incorrecta.**
- Caída de jinete o caballo.
- Empezar el recorrido antes del toque de campana.
- Tardar más de un minuto en empezar el recorrido después del toque de la campana.
- Uso de las dos manos para conducir el caballo (seniors domados).
- Maltrato o heridas en el caballo.
- Evidencia de cojera o heridas con trazas de sangre (en la boca o zonas de contacto de espuelas y estribos). También será causa de descalificación la presencia de heridas con trazas de sangre en la zona de contacto de la muserola.
- Rehusar durante más de 15 segundos.
- Enseñar un obstáculo de manera ostensible.
- Cruzar un obstáculo no realizado.
- Cambiar la mano de trabajo durante la prueba.
- Derribar parte de un obstáculo que aún no se ha realizado.
- **Tocar alguna de las partes (vaso, garrocha, etc.) antes del inicio de la prueba.**
- **Pasar la cuerda de la cancela por encima de la cabeza del jinete.**
- **Error de recorrido dentro de un obstáculo: -5 puntos por cada error en la media final (en manejabilidad) y + 5s. por cada error en el tiempo final (en velocidad) hasta un máximo de dos errores. Los jinetes que cometan tres errores serán descalificados. Se considera un error de recorrido dentro de un obstáculo siempre y cuando el jinete no haya entrado en el siguiente obstáculo antes de su corrección. Si el jinete tiene un error de recorrido dentro de un obstáculo, puede corregirlo si empieza el obstáculo otra vez.**

CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN ESPECÍFICAS DE LA PRUEBA DE LA VACA

- Maltrato al ganado incluyendo en este supuesto tocar con la garrocha a los animales.
- Si un jinete que no está en el turno de apartar atraviesa la línea de contención y permanece dentro de la zona de apartado durante más de 5 segundos.
- **Si cinco o más vacas (entre las cuales no está la vaca designada) cruzan la línea de contención.**
- No respetar el orden de actuación.

PENALIZACIONES

En la prueba de doma:

- Primer y segundo error de recorrido -5 puntos cada uno.
- Primera y segunda vez que se acaricie el caballo durante la prueba por delante de las riendas, -5 puntos cada una.
- Arrear con la voz, chasquidos, -2 puntos cada vez.

En la prueba de manejabilidad:

- Trotar entre obstáculos se penalizará en las notas de conjunto.
- Arrear con la voz o chasquidos -2 puntos en ese obstáculo.
- Primera y segunda vez que se acaricie al caballo por delante de las riendas durante la prueba, -5 puntos.

En la prueba de velocidad:

- Penalizaciones en tiempo específicas por cada obstáculo.
- Acariciar al caballo por delante de las riendas, las dos primeras veces +5 segundos cada vez, la tercera descalificación.
- Arrear con la voz o chasquidos, + 2 segundos cada vez.

En la prueba de la vaca:

- 10 segundos por cada vaca que salga de la línea de contención si no es la que hay que apartar, cada vez que un jinete que no está en turno de apartar atraviese la línea de contención.

CAUSAS DE ELIMINACIÓN EN TODAS LAS PRUEBAS

- **Si el jinete maltrata al caballo en cualquier momento a lo largo de la competición**
- **Comportamiento inapropiado del jinete.**
- **Tras ser descalificado por segunda vez por signos de cojera.**

Artículo 20: Reclamaciones

Los resultados de cada prueba son oficiales cuando el presidente del jurado, firma los resultados, después de media hora finalizada la prueba.

Todas las reclamaciones, deben ser presentadas por escrito al presidente del jurado por el jinete, no después de media hora de la comunicación de los resultados, acompañado de un depósito de 30 € que serán devueltos en el caso de que la reclamación sea aceptada.

Toda reclamación presentada pasado ese tiempo no será tenida en cuenta.

En el caso de competiciones por equipos, solo el jefe de equipo podrá presentar reclamaciones.

No será admisible ninguna reclamación verbal.

No se podrán aportar soportes de video para efectuar las reclamaciones, solo se utilizará el video oficial en caso de que lo hubiera.

CAPÍTULO – III: PRUEBAS

1. DOMA

Las dimensiones de la pista serán de 40 m. x 20 m. ubicándose el presidente del jurado en C (en el lado opuesto de la entrada), otros dos jueces uno a cada lado y otros dos en la mitad de cada lado largo, coincidiendo con las letras E y B.

La posición del presidente debe ser en C, la del resto de los jueces será por sorteo.

Los miembros del jurado se situarán separados unos de otros con el fin de tener una visión independiente de la prueba.

Cada juez contará con la asistencia de al menos un secretario para llenar las hojas de puntuación.

El presidente del jurado, tendrá la posibilidad de consultar con los servicios veterinarios, en cualquier momento si lo considera oportuno.

El presidente indicará el inicio de la prueba haciendo sonar una campana, desde este momento, el jinete dispone de un minuto para comenzar la prueba, siendo descalificados si no comienzan la prueba dentro de ese plazo, o la comienzan antes del toque de la campana.

2. MANEJABILIDAD

Los miembros del jurado se repartirán por la pista de modo que sean capaces de visualizar todos los obstáculos sin entorpecer el desarrollo de la prueba.

Se situarán separados para mantener un juzgamiento imparcial.

3. VELOCIDAD

La prueba de velocidad será controlada por el presidente, asistido por un secretario para anotar tanto las penalizaciones como el tiempo final de la prueba, que será controlado preferiblemente, por un cronómetro de células fotoeléctricas. Si esto no fuera posible, se contará con dos cronómetros manuales para controlar el desarrollo de la prueba.

El resultado de cada competidor se anunciará inmediatamente al terminar su recorrido.

4. PRUEBA DE LA VACA

El presidente se situará controlando la línea de contención, controlando el tiempo y las penalizaciones por salida de animales y entrada de jinetes que no estén en turno de apartado. Otro juez se situará visualizando la línea del redil para controlar que la vaca entra por completo en el mismo.

El resto de jueces se repartirán por los lados de la pista con el fin de controlar las posibles faltas que se produzcan durante el transcurso de la prueba.

JUEZ DE PADDOCK-COMISARIO

Su principal función es controlar la pista de calentamiento y hacer cumplir el orden de salida. También controlará, tanto a la entrada como a la salida del caballo de la pista, que el binomio no lleve nada que no esté permitido, así mismo controlará la presencia de sangre o heridas en el caballo, pudiendo para ello pedir al jinete que retire la embocadura del caballo si lo considera oportuno.

Si se detectase cualquier anomalía, el comisario lo comunicará al presidente del jurado, antes de la salida del siguiente binomio, el presidente tomará las decisiones oportunas, el mismo o tras consultar con el resto de los jueces. Siendo esta la única forma en la que un binomio puede ser eliminado por sangre.

MEGAFONÍA

Es obligatorio, que el comité organizador, cuente con un equipo de sonido, con amplificador, altavoces, micrófonos, etc. para mantener informado a público y jinetes del desarrollo de la competición. Este equipo podrá reproducir distintos formatos de música y en diferentes soportes (USB, CD, etc.)

ORDEN DE SALIDA

El orden de salida de la prueba de doma se decidirá por sorteo después del reconocimiento veterinario, en presencia del presidente del jurado, el delegado federativo y al menos un representante de los jinetes.

El orden de entrada en las pruebas de manejabilidad y velocidad, será inverso a la clasificación general individual, antes del inicio de cada prueba.

- General: el orden de salida se publicará a ser posible con un mínimo de dos horas de antelación al inicio de la prueba.
Los jinetes que no respeten el orden de salida serán descalificados.
Si un competidor tiene un impedimento serio confirmado (herraduras, heridas, etc.) el presidente del jurado puede excepcionalmente alterar el orden de salida, anunciando ese cambio a público y participantes.
Si el participante no inicia su prueba sesenta segundos después del toque de la campana, será descalificado en esa prueba.
- Manejabilidad y velocidad: aunque habrá un orden de salida con un horario establecido, este es solo orientativo, siendo responsabilidad de los jinetes estar pendientes de las posibles alteraciones de este horario por diversas causas (eliminaciones, retrasos, etc.)
- Prueba de la vaca: el orden de entrada de los equipos para la prueba de la vaca se establecerá por sorteo, pudiendo el jefe de equipo decidir que miembro del equipo sale en cada lugar que le haya correspondido y debe ser comunicado antes del inicio de la prueba, no pudiendo alterarse después.

Las vacas también se asignarán por sorteo, en el lugar de la prueba y con los animales debidamente identificados.

MÚSICA

- Cada participante aportará su música para el desarrollo de la prueba de doma acompañando la secuencia de ejercicios y será valorada dentro de la nota artística.
- La música armonizará con los ejercicios que se estén realizando en ese momento.
- La música será entregada por los jinetes a la llegada a la competición o con antelación a la misma, en un formato apropiado y en un soporte aceptado por el sistema de sonido.
- Habrá una prueba de sonido para indicar en qué momento el jinete quiere que empiece a sonar la música, el jinete indicará con un gesto (levantar el brazo) el momento de comenzar a reproducir la música.
- En caso de un fallo en la música o un error de recorrido, el jinete podrá, con el permiso del presidente del jurado, abandonar la pista para solucionar el problema con la persona responsable del equipo de sonido, interfiriendo lo mínimo con el desarrollo de la prueba (orden de entrada del resto de competidores). El jinete volverá a la pista para completar su prueba, bien en un descanso de la prueba o al final de la misma, siempre con el consentimiento del presidente del jurado. Será decisión del jinete comenzar desde el principio o desde donde se produjo el problema, en ambos casos las notas dadas con anterioridad no serán modificadas bajo ningún concepto.
- En el caso de que haya objetos en la pista que impidan continuar con la prueba, la prueba se parará hasta que se retiren los objetos y se actuará de la misma manera que en el punto anterior.
- Es responsabilidad del jinete realizar el test de sonido dentro de los horarios marcados por el comité organizador.
- El jinete solo debe aportar música para la prueba de doma, sonando durante el resto de las pruebas música de fondo proporcionada por el comité organizador.
- La música durante la prueba de la doma podrá ser en vivo.

CLASIFICACIÓN

Todos los ejercicios serán puntuados de 0 a 10, siguiendo la siguiente escala y pudiendo otorgarse medios puntos.

- | | |
|-----------------------|----|
| • Excelente | 10 |
| • Muy bien | 9 |
| • Bien | 8 |
| • Razonablemente bien | 7 |
| • Satisfactorio | 6 |
| • Suficiente | 5 |
| • Insuficiente | 4 |
| • Mal | 3 |
| • Bastante mal | 2 |
| • Muy mal | 1 |
| • No ejecutado | 0 |

ERROR DE RECORRIDO

En la prueba de doma: -5 puntos cada uno, hasta un máximo de dos, el tercer error implica descalificación.

En las pruebas de manejabilidad y velocidad: un error de recorrido implica descalificación.

Acariciar o tocar el cuello del caballo por delante de las riendas:

-5 puntos cada vez, las dos primeras veces, la tercera vez durante la misma prueba implica descalificación.

En la prueba de velocidad, +5 segundos cada vez, las dos primeras veces, la tercera implica descalificación.

Caída de jinete o caballo:

Acarrea descalificación, desde el momento que el caballo toca en el suelo con una parte de su cuerpo diferente a los cascos.

Las penalizaciones, basta con que estén recogidas en la hoja del presidente del jurado, si el presidente marca la penalización o el error de recorrido, estos deben ser marcados por la secretaría en las hojas de todos los miembros del jurado.

Aunque uno de los jueces sospeche de una posible descalificación, deberá puntuar la prueba completa, tomando una decisión el jurado después de la misma.

MANEJABILIDAD Y VELOCIDAD

PLANO DEL RECORRIDO

Para las pruebas de manejabilidad y velocidad, se diseñará un plano del recorrido, que estará disponible al menos dos horas antes del inicio de la prueba.

En el plano figurarán los obstáculos que compongan el recorrido, numerados en el orden que corresponda y señalizados con banderas en caso de que sean necesarias. En este plano deben constar también la entrada y la salida del recorrido.

Debe constar de un diseño gráfico y de un listado de los obstáculos que compongan el recorrido.

RECONOCIMIENTO DE PISTA

Antes del inicio de la prueba, los jinetes reconocerán la pista a pie, para examinar las dificultades del recorrido.

La pista se abrirá durante un tiempo mínimo de 15 minutos, para realizar este reconocimiento, el presidente sonará la campana marcando así el inicio y el final del reconocimiento.

Los jinetes que permanezcan en la pista antes o después del toque de la campana, son susceptibles de ser eliminados.

El presidente del jurado y el jefe de pista permanecerán en la pista durante el reconocimiento para responder a las posibles dudas por parte de los competidores.

PISTA DE CALENTAMIENTO

Debe haber al menos tres obstáculos en la pista de calentamiento para la preparación de los jinetes para la prueba, estos obstáculos deben ser los mismos para todos los jinetes y deben ser similares a los que compongan el recorrido.

OBSTÁCULO

EL termino obstáculo se refiere a una dificultad que debe ser superada por el binomio.

El jinete puede pedir al presidente del jurado cambiar la posición de alguna parte del obstáculo (garrocha, vaso, etc.), siendo el personal de pista quien debe realizar esta opción, si el jinete tocase alguna de estas partes antes del inicio de la prueba, estaría eliminado de la misma.

~~Es responsabilidad del jinete que todas las partes de los obstáculos estén correctamente colocados, pudiendo ser eliminado si al realizar el obstáculo alguna de las partes no estuviera en el lugar correspondiente.~~

Algunos obstáculos están delimitados por banderas (rojas a la derecha y blancas a la izquierda), los números de los obstáculos estarán siempre colocados a la derecha del obstáculo, sirviendo también como referencia.

Para que un obstáculo se considere superado, el jinete debe:

- Pasar entre las banderas de entrada en la dirección correcta.
- Realizar la maniobra técnica requerida para cada obstáculo.
- Pasar por las banderas de salida en la dirección correcta.
- Si no hubiera banderas, el número del obstáculo siempre debe estar a la derecha según se entra al obstáculo.

ERROR DE RECORRIDO

Un error de recorrido es un fallo en la forma correcta de afrontar el obstáculo o un fallo en la secuencia del recorrido.

Un error se considera consumado, cuando el jinete entra en el siguiente obstáculo sin haber realizado el anterior de forma correcta o sin haber realizado el obstáculo anterior.

Los obstáculos pueden atravesarse, antes del toque de la campana para iniciar el recorrido, siempre y cuando no se destruya ni se derribe ninguna parte de ellos, no pudiendo atravesarse ningún obstáculo después del toque de la campana.

LISTADO DE OBSTÁCULOS

Todos los obstáculos deben estar construidos de forma que sean seguros para jinete y caballo, evitando superficies resbaladizas, partes afiladas o cortantes y líneas de obstáculos peligrosas.

Los obstáculos deben ser elegidos de la siguiente lista:

1. Ocho entre barriles y paso atrás
2. Puente
3. Slalom entre postes paralelos
4. Salto sobre paquetes de paja
5. Redil
6. Slalom entre postes en línea
7. Tres barriles
8. Cancela
9. Campana al final de un pasillo
10. Jarra
11. Eslalon paso atrás
12. Costado
13. Coger una garrocha de un barril
14. Dejar una garrocha en un barril
15. Ensartar una anilla con una garrocha
16. Ría
17. Bancada
18. Cambio de vaso de un poste a otro

COMIENZO DEL RECORRIDO

El presidente del jurado tocará la campana para marcar el inicio de la prueba, después del toque de campana el jinete dispone de un minuto para iniciar el recorrido, si el jinete no inicia el recorrido en ese tiempo, será eliminado.

ENTRADA Y SALIDA

Las líneas de entrada y salida estarán marcadas con banderas rojas y blancas (roja a la derecha, blanca a la izquierda), en el plano también figurarán la entrada y la salida del recorrido.

JUZGAMIENTO

Existe una hoja de puntuación para la prueba de manejabilidad en la que se recogen los obstáculos y las notas de conjunto.

Para juzgar esta prueba se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Del caballo:
 - (1) Regularidad
 - (2) Calidad de los aires

- (3) Sumisión y respuesta a las ayudas
- (4) Reunión
- (5) Armonía de los movimientos

2. Del jinete:

- (1) Posición y asiento
- (2) Estabilidad y facilidad de movimientos
- (3) Uso correcto de las ayudas
- (4) Uso de una mano para dirigir el caballo (en senior domados)

DESCRIPCIÓN DE LOS OBSTÁCULOS

1- Ocho entre barriles y paso atrás

El obstáculo está formado por dos barriles separados 3metros, desde el centro de los barriles (4 en senior iniciados).

El obstáculo se realizará al galope, describiendo un círculo de tres metros alrededor del barril de la derecha (galopando a mano derecha). Una vez completada la vuelta al primer barril, se realiza un cambio de pie en el centro de la línea imaginaria que une los dos barriles para a continuación, describiendo un círculo de tres metros, rodear el barril de la izquierda (galopando a mano izquierda), hasta completar el circulo, pasando de nuevo en el punto medio de la línea imaginaria que une los dos barriles. El obstáculo no se considera finalizado hasta que el caballo supere por completo la línea que une los dos barriles.

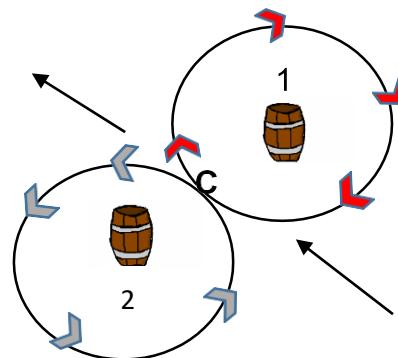
Este obstáculo puede ser realizado también en paso atrás, rodeando primero el barril situado a la derecha.

Evaluación:

El jurado evaluará la calidad del galope, la precisión y calidad del cambio de pie entre los barriles, así como el tamaño y la geometría de los círculos.

Fallos graves:

- Error en el cambio de pie
- Cambios en el ritmo (romper el aire)
- Problemas en el contacto
- Derribar alguno de los barriles.



2- Puente

Consiste en un puente formado por una plataforma de madera, por la que el caballo debe pasar al paso y en el que sus partes laterales no deben estar construidas de forma que sean un riesgo para caballo y jinete.

Las medidas son las siguientes:

Largo: mínimo 4 metros

Ancho: 1,5 metros

Altura máxima de la plataforma: 20 centímetros

La superficie no debe ser resbaladiza y debe estar construido en un material razonablemente consistente, de forma que no suponga un riesgo ni para caballo ni para jinete.

Debe ser de un color natural, sin partes laterales que impidan el correcto juzgamiento del obstáculo (pancartas, placas, etc.)

En este obstáculo las banderas de entrada y salida marcan las transiciones, que serán evaluadas junto al resto del obstáculo.

El caballo debe llegar al galope, realizando una transición al paso cuando las manos del animal entren en las banderas que delimitan la entrada, para realizar el obstáculo con un paso fluido y relajado, sin tensiones ni precipitaciones, la transición de salida se realiza de paso a galope, cuando los pies del caballo se encuentren entre las banderas que marcan la salida del obstáculo.

Se puntuará la calidad del paso, la franqueza y relajación, así como la calidad y la precisión de las transiciones de entrada y de salida.

Si el caballo no toca con, al menos uno de sus miembros en el puente, se considerará obstáculo no realizado, así mismo el caballo debe pasar con sus cuatro miembros por dentro de la estructura del puente.

Errores graves:

No realizar el obstáculo al paso

Destrucción de parte del obstáculo

Resistencia o demasiada tensión

Alteraciones del ritmo

Fallos en las transiciones



3- Eslalon entre postes paralelos

Este obstáculo consiste en 7 postes de dos metros de altura, fijados en una base y no anclados al suelo, colocados en dos líneas paralelas con una distancia de 6 m. entre ellos. Habrá una distancia de 6 m. entre ambas líneas de postes. En una línea se situarán 4 postes y 3 postes en la otra línea, que estarán colocados en el punto medio entre los dos postes de la línea opuesta (tal y como se indica en el gráfico).

El obstáculo se realizará de la siguiente manera: el caballo realizará medias vueltas alrededor de los postes, siguiendo el orden marcado y la dirección indicada en el plano de recorrido, realizando cambios de pie en el punto medio entre ambas líneas de postes.

Excepcionalmente cuando la pista así lo requiera, el diseñador de recorrido con el permiso del presidente del jurado podrá colocar 5 postes en lugar de 7.

Evaluación: se evaluará la harmonía y la precisión a la hora de realizar el obstáculo, la calidad de los cambios de pie, así como la geometría y la simetría de los bucles. Si el número de trancos entre los cambios de pie es el mismo en todos los bucles, el binomio obtendrá mejor nota, siempre que se respete la geometría y la calidad del aire sea correcta.

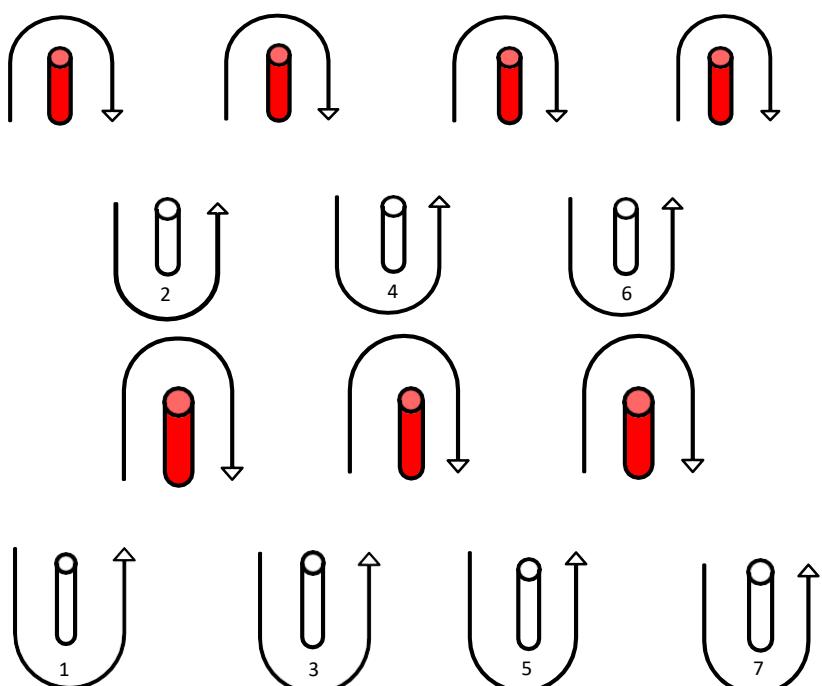
Errores graves:

Fallos en los cambios de pie

Errores en el ritmo

Problemas con la simetría y las incurvaciones

Derribar los postes



4- Salto sobre paquetes de paja

El obstáculo consiste en tres o cuatro paquetes de paja entre dos reparos, con un palo encima. El binomio debe acercarse al galope y saltar con naturalidad y con confianza, los paquetes de paja pueden ser sustituidos por materiales naturales que no excedan la altura de los paquetes de paja y sean seguros para caballo y jinete.

Evaluación: el jurado valorará la confianza al aproximarse al obstáculo, así como la corrección y el estilo en el salto, la posición del jinete y las ayudas utilizadas para superar el obstáculo.

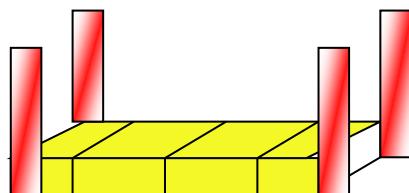
Errores graves:

Rehúse.

Mal estilo en el salto

Alteraciones del ritmo

Derribar cualquier parte del obstáculo



5- Redil

Consiste en un cerramiento (de seis metros de diámetro) con una entrada dentro del cual hay otro cerramiento (de tres metros de diámetro) que puede contener dentro animales tales como gallinas, ocas, patos, pequeños cerdos, etc. Ambos cerramientos deben ser concéntricos. La parte interior del obstáculo no debe ser muy rígida y deberá caer fácilmente si se golpea para proteger al caballo.

El obstáculo se realizará entrando al galope a una mano dando una vuelta completa en esa dirección saliendo del redil y realizando una media pируeta ~~o media vuelta~~, realizando un cambio de pie y volviendo a entrar en el redil dando otra vuelta completa en la dirección contraria.

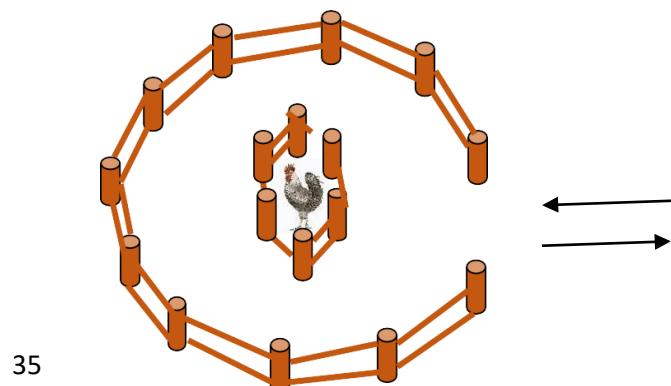
El obstáculo puede ser realizado al paso o al galope, obteniendo una puntuación más alta si se realiza al galope. **En el caso de realizarse al paso, los ejercicios fuera del redil deben realizarse a galope, salvo en las categorías en las que no sean obligatorios los cambios de pie en el arie.**

Evaluación: el jurado valorará la calma y la confianza, la calidad del aire, la corrección de las ayudas, así como la ~~media vuelta o~~ media pируeta y el cambio de pie.

Se dará una nota mayor si la entrada al redil se realiza perpendicularmente a la puerta de entrada las dos veces y si se realiza primero la media pируeta y después el cambio de pie. Lo más cerca posible del obstáculo.

Errores graves:

Romper el aire



Resistencia severa

Alteraciones del ritmo

Errores en el cambio de pie y pируeta

Mostrar paso en los ejercicios fuera del redil (excepto en las categorías que no son obligatorios los cambios de pie en el aire).

6- Eslalon entre postes en línea

El obstáculo está formado por un mínimo de cinco postes de dos metros de altura, sujetos a una base, la cual no puede estar anclada al suelo. Los postes formarán una línea recta con una separación de seis metros entre poste y poste. La dirección en que debe realizarse el obstáculo vendrá marcada por las banderas.

El obstáculo debe ser realizado al galope, realizando un cambio de pie entre cada par de postes contiguos, manteniendo el ritmo de galope y variando las incurvaciones en cada giro.

Los cambios de pie siempre deben ser realizados en el punto medio entre los dos postes, obteniendo una puntuación más alta si se realizan los cambios de pie en los mismos trancos, siempre y cuando se respete la geometría del obstáculo.

Evaluación: el jurado valorará la calidad del galope y calidad de los cambios de pie, la fluidez y la geometría a la hora de realizar el obstáculo.

Errores graves:

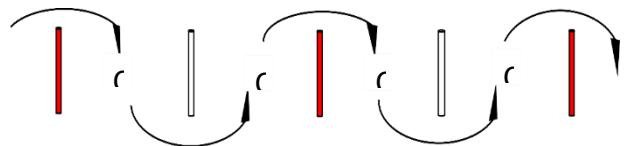
Fallos en los cambios de pie

Resistencia severa

Alteraciones del ritmo

Fallos en la geometría e incurvaciones

Derribo de los postes



7- Tres barriles

Este obstáculo está formado por tres barriles situados cada uno en uno de los vértices de un triángulo equilátero de tres metros de lado, contados desde el centro de cada barril.

El obstáculo se realizará al galope entrando según se indique en el plano del recorrido. El jinete realizará un círculo completo alrededor del barril (1) situado a su derecha procediendo después al siguiente barril (2), realizando un cambio de pie en el punto medio entre los barriles (1 y 2) y dando media vuelta al segundo barril para realizar otro cambio de pie en el punto medio entre los barriles (2 y 3), dando una vuelta completa al barril (3). Saliendo del obstáculo por el mismo punto por el que se entró.

El objetivo de este obstáculo es evaluar la capacidad de realizar círculos cerrados manteniendo la impulsión y el tempo del galope.

Evaluación:

El jurado basará su nota en la calidad del aire, la actitud del caballo, el uso de las ayudas por parte del jinete, la fluidez, la precisión, la geometría y calidad de los cambios de pie.

Errores graves:

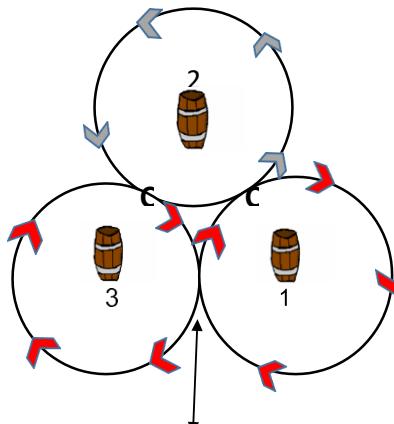
Fallos en los cambios de pie

Alteraciones del ritmo

Derribo de los barriles

Resistencia severa

Problemas de incurvación



Figura

8- Cancela

La cancela estará construida de madera y materiales que sean seguros para el caballo, el ancho de ésta será de al menos dos metros y tendrá una altura de al menos 1,30 metros, con un sistema de cierre que sea fácil de manejar desde el caballo. Se colocará una cuerda entre dos postes para la prueba de velocidad.

La cancela se abrirá y cerrará según se indique en el plano del recorrido. **Si en el plano del recorrido se indica que la cancela se realiza dos veces, una vez deberá realizarse hacia adelante y la otra paso atrás (o viceversa).**

La aproximación a este obstáculo se realizará al galope, perpendicular al mismo. Se realizará una transición a paso aproximándose al obstáculo y realizando un cuarto de pируeta inversa. Con el caballo cuadrado e inmóvil, se abrirá la cancela pasando al otro lado de forma fluida y relajada. Se cerrará la cancela, y con el caballo nuevamente cuadrado e inmóvil se realizará una transición a galope para abandonar el obstáculo **perpendicularmente**.

Evaluación: el jurado valorará la calidad de las transiciones, la fluidez y la relajación con las que se realice, el caballo debe estar disponible en todo momento y atento a las ayudas del jinete, sin mostrar signos de inseguridad o desobediencia. La acción del jinete debe ser sencilla, precisa y libre de tensión; con un buen uso de las ayudas para indicar al caballo los ejercicios que debe realizar.

El jinete nunca debe soltar la cancela durante la apertura y cierre de la misma. **Jóvenes jinetes que no sean capaces de cerrar la cancela, obtendrán una nota de 0 en dicho ejercicio.**

Errores graves:

Nerviosismo o tensión al acercarse a la cancela

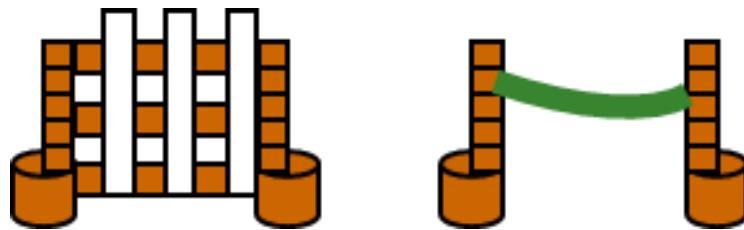
Resistencia durante las transiciones y al pasar el obstáculo

Alteraciones del ritmo

Derribar alguna parte del obstáculo

Soltar la cancela

*Cuerda: en este obstáculo la cancela será sustituida por una cuerda durante la prueba de velocidad. La forma de realizar el obstáculo es la misma que la descrita anteriormente, pasar la cuerda por encima de la cabeza del jinete no está permitido.



9- Campana

El obstáculo consiste en un pasillo de unos 4 metros de largo, formado por unas barras ubicadas sobre unos soportes de alrededor de 60 centímetros de alto, formando un pasillo de 1,50 metros. Y una campana situada en un soporte a unos dos metros de altura.

El pasillo puede ser en línea recta o formando una "L". Y las barras laterales pueden ser sustituidas por vallas de doma.

El jinete se aproximará al obstáculo al galope, pudiendo realizarlo al paso o al galope (**Si se realiza a galope, mejor nota**) llegando en el aire seleccionado hasta el final del pasillo, donde realizará una parada al lado de la campana. Una vez realizada esta parada el jinete hará sonar la campana con su mano, para después recorrer el pasillo en paso atrás, hasta que los miembros anteriores se encuentren fuera del pasillo.

Evaluación: se evaluará la actitud del caballo, la calidad de los aires (galope/paso y paso atrás), la reunión, la calidad de la parada y la sumisión del caballo, así como la corrección de las ayudas y la fluidez con que se realice el obstáculo.

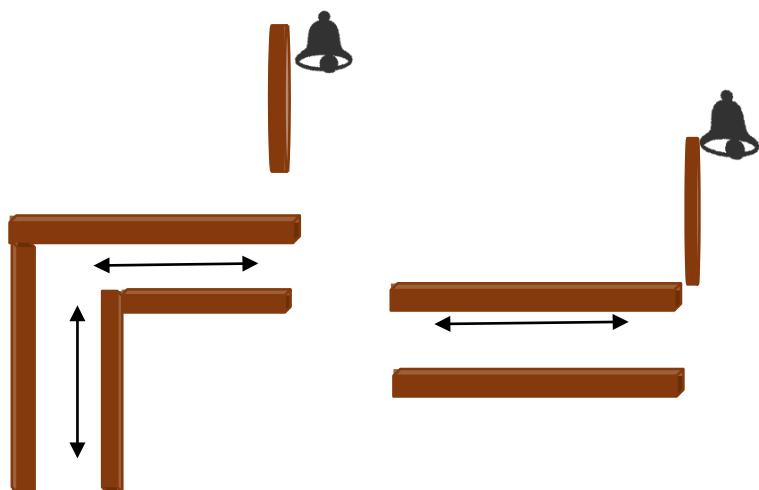
Errores graves:

Derribar partes del obstáculo

Rebasar la línea de la campana

Romper el aire

Resistencia severa al paso atrás



10- Jarra

Obstáculo formado por una mesa de alrededor de 1 metro de altura, sobre la que debe colocarse una jarra con líquido en su interior.

El jinete se aproximará al obstáculo preferiblemente al galope (nota más alta), debe realizar una parada lo más próximo a la jarra, desde la inmovilidad coger la jarra, levantarla por encima de la cabeza y volverla a dejar sobre la mesa.

En el caso de que este obstáculo fuera el final del recorrido, en este punto terminaría el ejercicio, si no fuese así deberá realizar una transición, preferiblemente al galope (nota más alta).

Evaluación: se juzgará la aproximación al obstáculo, la calidad de la transición, así como la inmovilidad y la transición de salida en el caso de que la hubiera.

En caso de que este obstáculo sea derribado, deberá ser repuesto bajándose el jinete del caballo y colocando la jarra sobre la mesa montado en el caballo.

En las categorías Juveniles, Alevines e Infantiles, el jinete que no sea capaz de dejar la jarra en la mesa obtendrá una nota de 0.

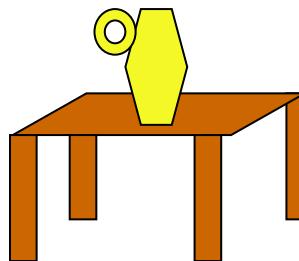
Errores graves:

Romper la inmovilidad

Trayectorias de entrada y salida al obstáculo incorrectas

Resistencia severa

Derribar el obstáculo



11- Eslalon paso atrás

Este obstáculo lo componen dos líneas de postes de dos metros de altura, separadas 1,5 metros entre ellas, las líneas están formadas por un número impar de postes, un mínimo de tres separados entre ellos por 2,5 metros. En el último poste de la derecha habrá colocado un vaso.

El jinete debe entrar al obstáculo preferiblemente al galope (mayor puntuación), realizar una parada al final del pasillo y desde la inmovilidad cogerá el vaso, para después en paso atrás realizar un slalom sorteando los postes que quedan a su derecha dejando siempre los postes rojos a la derecha y los blancos a la izquierda, volviendo a colocar el vaso en el último poste que quede a su derecha.

Para que el obstáculo se considere finalizado, los cuatro miembros del caballo deben haber superado por completa la línea formada por los dos últimos postes del obstáculo (en la dirección del paso atrás), para ello los cuatro miembros del caballo deben haber superado esta línea.

Este obstáculo puede realizarse con la mano izquierda siempre que el jinete haya realizado el recorrido con esa mano de trabajo. En este caso variaría la directriz y el eslalon se realizaría sobre los postes del lado izquierdo del obstáculo.

En el caso que el jinete derribe los dos primeros postes o los dos últimos deberá desmontar del caballo, volverlos a colocar en su posición y desde el caballo colocar o retirar el vaso. **Salvo en las categorías Juveniles, obteniendo una nota de 0 en dicho obstáculo.**

Evaluación: se valorará el aire en que se realice, así como la calidad del mismo, la calidad de la parada y la calidad del paso atrás, así como la fluidez del ejercicio.

Errores graves:

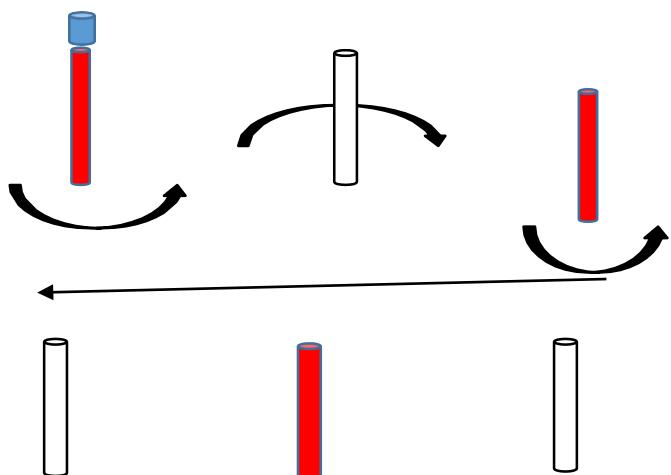
Tocar o derribar algún poste

Resistencia en las transiciones o en el paso atrás

Romper el aire

Falta de inmovilidad en la parada

Mala calidad del paso atrás



12- Pasos de costado

El obstáculo está formado por una o dos barras de entre tres y seis metros de longitud, con un diámetro no superior a 10 centímetros y sujetadas por soportes de entre 5 y 10 centímetros de altura. **En caso de utilizar dos o tres barras, deben colocarse en un ángulo de 90º o ser colocados en una línea recta y con una distancia**

mínima de 6 metros entre ambos. Si dos barras se colocan paralelos, debe haber 4 metros mínimo entre ambos.

El obstáculo lo pueden componer las barras individuales, en “L”, **en zig-zag**, en paralelo o en línea.

El caballo se acercará al obstáculo según indique el mapa de recorrido (izquierda o derecha) y colocándose perpendicular a la barra, desplazándose lateralmente con la barra situada entre los miembros anteriores y posteriores, sin tocar las barras ni derribarlas.

Si el caballo se sale de la barra, el ejercicio debe continuarse (al menos) desde el mismo punto donde se salió.

Evaluación: el jurado clasificará en función de la capacidad del caballo para realizar el obstáculo, la fluidez, la actividad y la serenidad, otorgando una mayor puntuación si el obstáculo se realiza al galope en lugar de al paso. **En el caso de realizarse al paso, el jinete debe mostrar las transiciones en las banderas de entrada y salida.** Se valorará positivamente si el obstáculo se realiza en apoyo mejor que en cesión.

Errores graves:

- Derribar una o las dos barras
- Poner alguno de los miembros del lado contrario al que corresponda



13- Coger garrocha de un barril

El jinete se aproximará al barril galopando a mano derecha y recogerá la garrocha sin que haya reacción alguna por parte del caballo, manteniendo el ritmo y con la mayor rectitud posible.

En la categoría Juveniles, en el caso de que al jinete se le caiga la garrocha, el personal tiene permiso para dársela al jinete, obteniendo una nota de 0.

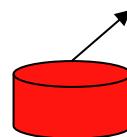
Evaluación: el jurado valorará la forma en que el caballo se aproxima al barril, la relajación y la rectitud del ejercicio, así como la forma en que se use la garrocha.

El caballo debe seguir al mismo ritmo y sin reaccionar a la presencia de la garrocha.

Cualquier alteración del ritmo será penalizada.

Errores graves:

- Galopar a mano izquierda
- Derribar el barril o caer la garrocha



14- Colocar una garrocha en un barril

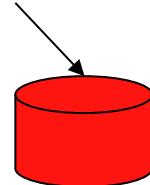
Este obstáculo se valorará de la misma forma que el anterior y manteniendo los mismos parámetros, con la diferencia que la garrocha se deposita en el barril.

La garrocha debe depositarse con la punta hacia arriba.

Este obstáculo se considera finalizado cuando la garrocha quede en el barril en la posición correcta y el barril esté en posición vertical **hasta que el jinete entre en el siguiente obstáculo. Debiendo el jinete reponerlo y colocar la garrocha en el barril montado en el caballo.**

Si la garrocha se saliera del barril, el jinete deberá desmontar, recoger la garrocha y desde el caballo colocarla en el barril.

En la categoría Juveniles, en el caso de que al jinete se le caiga la garrocha, el personal tiene permiso para dársela al jinete, obteniendo una nota de 0.



15- Ensartar una anilla con una garrocha

Al galope (a mano derecha) se ensartará una anilla de 15 cm de diámetro con la punta de la garrocha, la anilla estará colocada sobre un soporte que puede estar a diferente altura. Pudiendo colocarse un máximo de tres bases a lo largo del recorrido.

En la categoría Juveniles, en el caso de que al jinete se le caiga la garrocha, el personal tiene permiso para dársela al jinete, obteniendo una nota de 0.

Evaluación: se valorará la forma en que el jinete afronta el obstáculo, con calma, rectitud, pudiendo ralentizar el galope, así como la forma en que se utiliza la garrocha, obteniendo peor nota si la garrocha se lleva separada del cuerpo. También se tendrá en cuenta que el caballo no debe reaccionar durante el desarrollo de todo el ejercicio.

Se valorará con mayor nota el hecho de que el jinete ensarte la anilla.

Errores graves:

- Romper el aire del galope
- Derribar el soporte
- Galopar a mano izquierda
- Reacción excesiva del caballo



Los tres obstáculos anteriores podrán colocarse seguidos como uno solo.

La anilla solo se considera ensartada cuando se hace en la dirección correcta, no teniéndose en cuenta si se inserta de otra manera ni en manejabilidad ni bonificando en la velocidad si no se hace de la forma correcta.

16- La ría

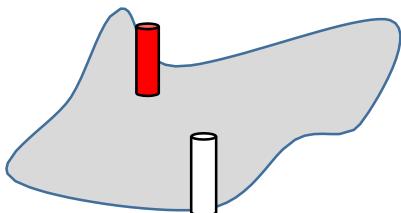
Obstáculo formado por una ría de no más de 20 cm de profundidad y con cuatro metros de longitud por un metro y medio de ancho.

Este obstáculo en manejabilidad se realiza al paso, evaluándose de la misma forma que el obstáculo del puente. El caballo debe entrar por el inicio de la ría y salir por el final, realizando las transiciones pertinentes a la entrada y a la salida. Si el caballo no toca el agua o abandona el obstáculo por un lateral se considerará que el obstáculo no está realizado.

Evaluación: se valorará la precisión y la calidad de las transiciones, así como la forma en que atraviese el obstáculo, debiendo hacerlo al paso, con relajación y fluidez, manteniendo el ritmo.

Errores graves:

- Romper el aire
- Rehusar
- Tensión excesiva



17- Bancada

Es el mismo obstáculo utilizado en el cross del concurso completo, compuesto por una plataforma de un material natural o aprovechando un desnivel del terreno, con una caída no mayor de 60 cm. Hasta el suelo.

El objetivo es observar como el caballo se aproxima al obstáculo (cuya parte inicial es igual a la del puente) y la forma en que salta hacia el suelo desde una altura de 60 cm, mostrando confianza en las instrucciones dadas por el jinete.

El caballo se aproximará al obstáculo y mantendrá el aire a través del obstáculo, de forma natural y sin excitación, el obstáculo puede colocarse para realizarse de forma ascendente o descendente.

Evaluación: el jurado valorará la forma en que el caballo se aproxima al obstáculo, la suavidad y la fluidez de su ejecución, la consistencia y la calidad del aire y la confianza del caballo en las instrucciones del jinete.

Errores graves:

- Rehúse
- Excitación exagerada
- Resistencia severa



18- Cambiar un vaso de un poste a otro

Se utilizará preferiblemente en la velocidad.

Está formado por dos postes de dos metros de altura, separados por un metro y veinte centímetros, con un vaso colocado en uno de los postes.

Los jinetes se aproximarán preferiblemente al galope, obteniendo una nota más baja si lo hacen al paso. Detendrán el caballo entre los dos postes y desde la inmovilidad, cambiarán el vaso de un poste al otro, para después salir al galope.

El vaso normalmente se encontrará en el poste de la derecha, salvo si el jinete conduce su caballo durante la prueba con la mano derecha, entonces se coloca el vaso en el poste de la izquierda.

La responsabilidad de que el vaso esté en la posición correcta al inicio de la prueba es únicamente del jinete.

El obstáculo se considera finalizado cuando al realizar el ejercicio y salir del obstáculo, los dos postes están en posición vertical.

Por lo tanto, el jinete ha de desmontar para reponer el obstáculo colocando el vaso montado en el caballo. Salvo en las categorías Juveniles, Alevines e Infantiles que obtendrán una nota de 0 en dicho obstáculo.

Si el vaso o uno de los postes es derribado, el jinete debe desmontar, recomponer el obstáculo y desde el caballo colocar el vaso en el poste que corresponda.

Evaluación: el jurado valorará el aire en que se aproxima al obstáculo, la calidad de la parada, la inmovilidad y la transición al galope, que debe ser lo más inmediata posible.

Errores graves:

- Resistencias severas en las transiciones
- Falta de inmovilidad
- Transiciones poco claras
- Derribar un poste o caer el vaso

PRUEBA DE VELOCIDAD

Esta prueba ha sido creada para mostrar el trabajo de campo sobre varios obstáculos, evidenciando la habilidad del binomio para realizar estos obstáculos contra el cronómetro, la capacidad de coordinación entre caballo y jinete, así como la sumisión del caballo, velocidad, atención y confianza en el jinete.

Los obstáculos deben ser ejecutados tan rápido como sea posible, con algunos ajustes por bonificaciones y penalizaciones, sin tener en cuenta el estilo con el que se realizan los obstáculos.

El recorrido lo conforman prácticamente los mismos obstáculos que se utilizan en manejabilidad con algunas salvedades.

En las competiciones es recomendable registrar el tiempo con cronómetros de células fotoeléctricas, con una pantalla donde el tiempo pueda ser visualizado por el presidente del jurado, el jinete y el público. Si esto no fuese posible, se utilizarán dos cronómetros manuales para evitar confusiones.

El plano de recorrido debe publicarse al menos dos horas antes del inicio de la competición.

Pista

El recorrido se conformará con los mismos obstáculos de manejabilidad (con algunas salvedades) aunque el recorrido es recomendable que sea diferente entre ambas pruebas.

El tiempo empleado por cada jinete será registrado por la secretaría y anotado en las hojas diseñadas para esta prueba.

Pista de calentamiento

En la pista debe haber al menos tres obstáculos para preparar al caballo para la prueba.

Estos obstáculos serán los mismos para todos los jinetes, no estando permitido utilizar o montar otros diferentes a los colocados en primer lugar.

Descalificaciones

Las causas de descalificación son las mismas que para la manejabilidad.

Reconocimiento de pista

Se realiza de la misma manera que el reconocimiento de pista de manejabilidad.

Penalizaciones

Los fallos en esta prueba son penalizados con tiempo en segundos.

A continuación, se indican las distintas penalizaciones por cada obstáculo.

El comité organizador facilitará las hojas para el jurado, donde serán anotados, el tiempo y las distintas penalizaciones.

Los números y las banderas no son considerados parte del obstáculo, a efectos de penalizaciones.

1. Ocho entre barriles y paso atrás

- Derribo de un barril +05 s.
- Ejecución incorrecta del obstáculo: descalificación.

2. Puente

- No atravesar el puente pasando por las banderas de entrada y salida: descalificación.
- No tocar con al menos un miembro del caballo en el puente: descalificación.
- Derribar una barandilla: 5 s. cada una.

3. Eslalon entre postes paralelos

- Derribar un poste: 3 s. cada uno.
- Ejecución incorrecta del obstáculo: descalificación.

4. Salto sobre paquetes de paja

- Derribar el palo o algún paquete de paja: 5s.
- No saltar el obstáculo: descalificación.
- Tercer rehúse: descalificación.

5. Redil

- Derribar alguna parte del obstáculo: 5s. cada una.
 - Salir o entrar al obstáculo por un sitio diferente a la puerta de entrada y salida: descalificación.
 - Fallo en la realización del obstáculo: descalificación.
- En la prueba de velocidad, este obstáculo se realiza únicamente a una mano, a elección del jinete, salvo que se indique en el plano de recorrido.

6. Eslalon en línea

- Derribo de un poste: 3s. cada uno.
- Ejecución incorrecta del obstáculo: descalificación.

7. Tres barriles

- Derribar un barril: 5s. cada uno.
- Ejecución incorrecta del obstáculo: descalificación.

8. Cancela

- Caer la cuerda al suelo y no conseguir cerrarla: 30s.
- Derribar algún soporte: 10s.
- Ejecución incorrecta del obstáculo: descalificación.
- Pasar la cuerda por encima de la cabeza: descalificación.
- **Categoría Juveniles: +15s si el jinete no es capaz de cerrar la cancela.**

9. Campana al final de un pasillo

- Derribar una barra del pasillo: 05s., cada una.
- No hacer sonar la campana con la mano del jinete: descalificación.
- Fallo en la ejecución del obstáculo: descalificación.
- No salir los cuatro miembros del caballo del pasillo, antes de darse la vuelta: descalificación.

10.Jarra

- Este obstáculo no se realiza en la prueba de velocidad.

11.Eslalon paso atrás

- Derribo de un poste: 5 s. cada uno.
- No salir los cuatro miembros del caballo del pasillo antes de darse la vuelta: descalificación.
- No colocar el vaso en el poste correspondiente: descalificación.
- Fallo en la ejecución del obstáculo: descalificación.
- Para que el obstáculo se considere realizado, los dos postes de adelante y los dos postes de atrás deben estar en posición vertical y el vaso en el poste correspondiente.
- **Categoría Juveniles: +15s si el jinete no es capaz de finalizar el obstáculo correctamente.**

12.Costado

- Cada vez que uno de los miembros del caballo se sitúe en el lado que no corresponde del palo: + 5 s.
- Derribar el palo: 7s. cada uno.
- Fallo en la ejecución del obstáculo: descalificación.

13.Coger una garrocha de un barril

- No recoger la garrocha: descalificación.
- Derribar el barril: 5s.
- Caer la garrocha y no recogerla: descalificación. **Categoría Juveniles: +15s si al jinete se le cae la garrocha, en este caso, el personal de pista debe devolvérsela lo antes posible.**

14.Poner la garrocha en un barril

- No colocar la garrocha en el barril: descalificación. **Categoría Juveniles: +15s si al jinete se le cae la garrocha, en este caso, el personal de pista debe devolvérsela lo antes posible.**
- Derribar el barril después de colocar la garrocha: 5s.
- Derribar el barril antes de colocar la garrocha: descalificación.
- Para que el obstáculo se considere realizado, el barril debe estar en posición vertical, con la garrocha dentro con la punta hacia arriba **hasta que el jinete entre en el siguiente obstáculo.**

15.Ensartar una anilla con la garrocha

- Ensartar la anilla: -5s, solo cuando la garrocha este colocada en el barril que corresponda con la anilla ensartada en ella.
- Derribar el obstáculo: 5s.

16.Ría

- Fallo en la ejecución del obstáculo: descalificación.

17.Bancada

- Fallo en la ejecución del obstáculo: descalificación.
- Tardar más de 20 segundos en realizar el obstáculo: descalificación.

18.Cambiar un vaso de un poste a otro

- Fallo en la ejecución del obstáculo: descalificación.
- Derribo de un poste: 5s, cada uno.
- Para que este obstáculo se considere finalizado, los dos postes deben quedar en posición vertical con el vaso colocado en el poste que corresponda.

Otras penalizaciones:

Acariciar o tocar el caballo por delante de las riendas: 5 s cada vez las dos primeras veces, la tercera: descalificación.

PRUEBA DE LA VACA

La prueba de la vaca consiste en que un grupo de jinetes de un máximo de cuatro y un mínimo de tres, los cuales forman un equipo trabajando juntos para apartar una vaca de un grupo, ubicadas en una zona de contención, para separarla de la manada y conducirla hasta un redil.

Un miembro del equipo deberá apartar la vaca, mientras los demás componentes ayudarán para mantener las vacas restantes dentro de la zona de contención sin sobrepasar la línea que delimita dicha zona.

Las vacas estarán debidamente identificadas y una vez que la vaca que corresponde apartar, haya sido separada del resto y haya superado la línea de contención, el resto de miembros del equipo podrán ayudar al jinete en turno a conducir a la vaca hasta el redil.

La prueba se considera terminada una vez que la vaca correspondiente se encuentre dentro del redil y el resto del grupo de vacas, se encuentren dentro de la línea de contención.

La asignación de la vaca se realiza por sorteo, así como el orden de participación de los distintos equipos, decidiendo cada equipo el orden de actuación de sus integrantes dentro del turno asignado.

Si alguna vaca tiene algún problema, el presidente del jurado podrá realizar un sorteo para asignar la nueva vaca a apartar.

Si alguna vaca por motivos sanitarios o porque presente algún riesgo para los caballos y jinetes, es retirada del grupo, debe ser sustituida por otra, de modo que el número de vacas que compongan el rebaño, sea el mismo para cada turno de apartado.

El tiempo máximo para apartar la vaca será de 3 minutos, cuando este tiempo sea superado, terminará la actuación del equipo, asignándose cero puntos en ese turno.

El jinete en turno de apartar dispone de un minuto desde el toque de la campana para entrar a la zona de contención.

1. Pista

La prueba se realiza en una zona rectangular de cómo mínimo 60m x 20m y máximo de 80m x 30m. Su superficie debe de ser lisa y libre de piedras o cualquier objeto que ponga en peligro la integridad de los binomios, se recomienda que el piso sea arenoso.

La superficie también puede ser de hierba siempre y cuando no sea muy resbaladiza.

2. Clasificación

La clasificación se obtiene en base al tiempo obtenido por cada jinete en su turno de actuación, añadidas las penalizaciones en que haya incurrido el equipo.

Un comisario revisará antes y después de cada actuación a los caballos de cada equipo para comprobar que no incurren en ningún motivo de descalificación (sangre, arneses no permitidos...).

Los puntos asignados a cada jinete serán de $n+1$ para el primer clasificado (siendo n el número de participantes), $n-1$ para el segundo clasificado, y así sucesivamente, los jinetes eliminados o que hayan superado el tiempo permitido obtendrán cero puntos.

La clasificación de los equipos se realiza en base a la suma de las tres mejores puntuaciones de cada equipo. Siendo el equipo ganador de la prueba, el que más puntos obtenga después de esta suma.

3. Penalizaciones

Se sumará una penalización de 10 s. cada vez que una vaca que no sea la que corresponda salga de la línea de contención.

Así mismo tendrá una penalización de 10 s. cada vez que un jinete que no sea el que se encuentra en turno de apartado, sobrepase la línea de contención, si este jinete permanece más de 5 s. dentro de la línea de contención, el equipo estará eliminado en ese turno, obteniendo cero puntos.

Si algún jinete toca las riendas con la mano derecha, o el cuello del caballo por delante de las riendas, el equipo estará descalificado en ese turno.

Si algún jinete tiene algún comportamiento que ponga en peligro la seguridad de su caballo o del ganado, el equipo será descalificado en ese turno de actuación.

No se podrá tocar a la vaca con la garrocha, si esto sucediera, el equipo estaría descalificado en ese turno.

Si el tiempo transcurrido en cada turno, sumadas las penalizaciones, supera los 180 s., aunque el cronómetro no haya alcanzado los tres minutos, se dará por finalizado el turno de actuación.

ANEXO I. TABLA DE PUNTUACIÓN

Esta tabla de puntuación es utilizada tanto para la prueba de doma como para la prueba de manejabilidad. Será admisible la utilización de medios puntos entre la numeración de la siguiente tabla.

Excelente	10
Muy bien	9
Bien	8
Razonablemente bien	7
Satisfactorio	6
Suficiente	5
Insuficiente	4
Mal	3
Bastante mal	2
Muy mal	1
No ejecutado	0

ANEXO II: HOJA DE EJERCICIOS
APARTADO A.- CONCURSOS NACIONALES

EQUITACION DE TRABAJO
PRUEBA DE DOMA PARA JINETES ALEVINES

CONCURSANTE:

CABALLO:

JUEZ:

Nº	LETRA	EJERCICIO	DIRECTRICES	NOTA	C.	TOTAL	OBSERVACIONES
1	A X C	Entrada a trote de trabajo. Parada, inmovilidad de 4" y saludo. Partida progresiva al trote de trabajo. Pista a mano derecha.	La calidad del trote, la rectitud. La parada y las transiciones, la inmo- vilidad, el contacto y la posición de la nuca.		1		
2	M X K	Cambio de mano por diag- onal	Calidad y regularidad del trote. Rec- titud e impulsión.		1		
3	A	Círculo de 10m. de diámetro a la izquierda	La regularidad y el equilibrio. La in- curvación y la calidad en el círculo. Trazado y geometría.		1		
4	F X H	Cambio de mano por diag- onal	Calidad y regularidad de trote. Recti- tud e impulsión.		1		
5	C	Círculo de 10m de diámetro a la derecha	La regularidad y el equilibrio. La in- curvación y la calidad en el círculo. Trazado y geometría.		1		
6	M B X E	Caer al paso medio. Doblar a lo ancho. Parada y partir al paso. Pista a la izquierda.	La transición. Incurvación al doblar. Inmovilidad, caballo cuadrado y con- tacto. Incurvación al doblar.		1		
7	K F B M	Transición al trote. Caer al paso. Transición al trote. Partir a galope de trabajo a mano izquierda.	Claridad y fluidez en la transición. Equilibrio y contacto. Claridad y fluidez de las transi- ciones.		1		
8	C X C	Círculo de 20m de diámetro a la izquierda	La regularidad, el equilibrio. La incur- vación y la calidad en el círculo. Tra- zado y geometría.		1		
9	Entre HyE	Caer al trote	Transición.		1		
10	E B F	Doblar a lo ancho. Pista a la derecha. Partir a galope de trabajo a mano derecha.	Incurvación al doblar. Claridad y fluidez en la transición		1		

11	A X A	Círculo de 20m de diámetro a la derecha	La regularidad y el equilibrio. La incurvación y la calidad en el círculo. Trazado y geometría.		1		
12	K E H HCM B	Galope largo. Galope corto. Caer al trote.	Impulsión, claridad y fluidez de las transiciones. Impulsión, claridad y fluidez de las transiciones. Transición y calidad de los aires.		1		
13	A X G	Doblar por la línea central. Transición a paso medio. Parada inmovilidad de 4" y saludo.	Incurvación al doblar. Transición y calidad de los aires. La rectitud, la parada, la inmovilidad, el contacto y la posición de la nuca.		1		

NOTAS DE CONJUNTO

A		Aires, franqueza y regularidad	Aires Franqueza y Regularidad.		2		
B		Impulsión, deseo de avanzar, elasticidad del dorso.	Impulsión, Deseo de Avanzar, Elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso		2		
C		Sumisión y aceptación de la embocadura. Atención y confianza.	Sumisión y Aceptación de la Embocadura. Atención y confianza		2		
D		Colocación y posición del jinete. Empleo y corrección de las ayudas.	Colocación y Posición del Jinete y Corrección del empleo de las ayudas		2		
E		Presentación.	Presentación		1		

PENALIZACIONES

Primer Error (-5 puntos)	Segundo Error (-5 puntos)	Tercer Error ELIMINACIÓN
---------------------------------	----------------------------------	---------------------------------

	TOTAL PUNTOS	PORCENTAJE	
Máximo 220 Puntos			Límite de Tiempo 4'30"

PRUEBA DE DOMA PARA JINETES INFANTILES

CONCURSANTE:

CABALLO:

JUEZ:

Nº	LETRA	EJERCICIO	DIRECTRICES	NOTA	C.	TOTAL	OBSERVACIONES
1	A X XC	Entrada al trote de trabajo. Parada inmovilidad y saludo. Trote reunido.	La calidad del trote, la rectitud La parada y las transiciones, la inmovilidad, el contacto y la posición de la nuca		1		
2	C M FD	Pista a mano derecha Trote de trabajo Semicírculo de 10m hasta D	Regularidad, equilibrio. Remetimiento, amplitud, cambio de gesto. Regularidad, equilibrio, correcta incurvación en la media vuelta.		1		
3	DM MCH	Ceder a la pierna. Trote reunido	Correcta flexión, posicionamiento y control en la cesión. Remetimiento.		1		
4	H KD	Trote de trabajo. Semicírculo de 10m. hasta D	Contacto y cambio de gesto. Regularidad, equilibrio, energía, correcta incurvación en media vuelta.		1		
5	DH	Ceder a la pierna	Correcta flexión, posicionamiento y control en la cesión		1		
6	CA	Serpentina de 4 bucles iguales	Regularidad, equilibrio y energía. Las incurvaciones, fluidez en los cambios de dirección. Geometría y trazados simétricos.		1		
7	F B X E	Paso medio. Doblar a lo ancho. Parada. Pista a la derecha.	Transición. Incurvación al doblar. Inmovilidad y contacto. Incurvación al doblar.		1		
8	H C	Partir a galope a mano derecha. Siempre con inicio y fin en C, 2 círculos, el primero de 20m. en galope de trabajo, el segundo de 15m. en galope corto.	Transición. Geometría, incurvación, ritmo y tiempos de galope.		1		
9	MXK	Cambio de mano por diagonal a la izquierda con cambio de pie simple en X	Claridad, fluidez y equilibrio de las transiciones. Rectitud, claridad de 3-5 batidas de paso y calidad del galope.		1		
10	A	Siempre con inicio y fin en A, 2 círculos, el primero de 20m. en galope de trabajo y el segundo de 15m. en galope corto	Geometría, incurvación, ritmo y tiempos de galope		1		
11	AC	Serpentina de dos bucles, el primero en firme y el segundo en trocado	Calidad y reunión en el trocado, equilibrio, sostenimiento. Correcta flexión e incurvación, fluidez en los cambios de dirección. Diseño simétrico.		1		

12	MXK	Cambio de mano por diagonal con cambio de pie simple en X pasando a trocado.	Claridad, fluidez y equilibrio de las transiciones. Rectitud, claridad de 3-5 de pasos intermedios, calidad del paso y rectitud.		1		
13	F G GM	Galope en diagonal corta hasta G Media vuelta a la derecha de 10 metros.	Fluidez, equilibrio. Calidad del galope en la media vuelta.		1		
14	F KG GH	Cambio de pie simple pasando a trocado. Galope en diagonal corta hasta G. Media vuelta a la izda. de 10m.	Calidad de 3-5 pasos intermedios, fluidez de las transiciones. Fluidez, equilibrio. Calidad del galope en la media vuelta.		1		
15	K A X	Transición a trote medio. Doblar por la línea central. Parada-inmovilidad-saludo.	Calidad de la transición. Incurvación al doblar, rectitud y equilibrio en la parada. Contacto y posición de la nuca.		1		

NOTAS DE CONJUNTO

A		Aires, franqueza y regularidad	Aires Franqueza y Regularidad.		2		
B		Impulsión, deseo de avanzar, elasticidad del dorso.	Impulsión, Deseo de Avanzar, Elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso		2		
C		Sumisión y aceptación de la embocadura. Atención y confianza.	Sumisión y Aceptación de la Embocadura. Atención y confianza		2		
D		Colocación y posición del jinete. Empleo y corrección de las ayudas.	Colocación y Posición del Jinete y Corrección del empleo de las ayudas		2		
E		Presentación.	Presentación		1		

PENALIZACIONES

Primer Error (-5 puntos)	Segundo Error (-5 puntos)	Tercer Error ELIMINACIÓN
--------------------------	---------------------------	--------------------------

	TOTAL PUNTOS	PORCENTAJE	
--	---------------------	-------------------	--

Máximo 240 Puntos		Límite de Tiempo 5'30"
--------------------------	--	-------------------------------

Los jinetes Infantiles deben usar ambas manos para sostener las riendas.

PRUEBA DE DOMA PARA JINETES JUVENILES

CONCURSANTE:

CABALLO:

JUEZ:

Nº	LETRA	EJERCICIO	DIRECTRICES	NOTA	C.	TOTAL	OBSERVACIONES
1	A X	Entrada a galope de trabajo por línea central. Parada inmovilidad saludo y salida a trote de trabajo	Rectitud, corrección de la parada y transición a trote.		4		
Movimientos a Paso y al Trote							
2	G G C	Círculo de 10m a la izquierda Círculo de 10m a la derecha Pista a mano izquierda	Geometría de la figura con los dos círculos tangentes a G.A. Regularidad y definición del trote. Incurvación y nueva adaptación a la rectitud.		4		
3	H X F	Trote medio con alargamiento	Transición, claridad del trote medio, alargamiento y rectitud.		4		
4	A DB BG C	Tomar línea central Cesión a la pierna izquierda Cesión a la pierna derecha Pista a mano derecha	Geometría de la figura, actitud del caballo, rectitud del cuerpo y ligera incurvación de la nuca hacia la pierna que cede.		2		
5	Entre C y M ME EKD	Transición a paso Paso largo Paso reunido	Transición y fluidez. Regularidad y alargamiento. Paso definido.		2		
6	D F	Parada inmovilidad, 4 pasos atrás, salida al paso de trabajo. Pista a mano derecha	Aceptación de la parada. Inmovilidad. Regularidad en los pasos atrás. Transición a paso de trabajo. Rectitud.		4		
7	A	Transición a galope de trabajo	Transición		4		
Movimientos a Galope							
8	KH H	Galope medio Galope de trabajo	Transición y definición del galope medio. Rectitud.		4		
9	G	Siempre con inicio y fin en C tres círculos acortando sucesivamente 2 metros de radio de cada vuelta. Galope de trabajo.	Geometría de la figura. Incurvación. Ritmo y tiempos de galope.		2		
10	Entre MyK	Cambio de mano por diagonal a la izquierda	Rectitud, ritmo y tiempos de galope.		2		
11	A	Siempre con inicio y fin en A tres círculos acortando sucesivamente 2 metros en cada vuelta. Galope de trabajo.	Geometría, incurvación, ritmo y tiempos de galope.		2		
12	B	Cambio de mano a galope trocado.	La calidad del cambio de pie y mano. Rectitud, mantenimiento del ritmo y tiempos de galope.		2		
13	BMCH	Galope trocado.	Regularidad y rectitud.		4		

14	Entre E y K	Alejarse de la pared progresivamente hasta la línea de $\frac{3}{4}$ y realizar un semicírculo de 5 metros en grupa dentro (Travers). Terminar en K.	Regularidad, geometría, incurvación, lateralización en el semicírculo.	2		
15	B	Cambio de mano para quedar en trocado.	La calidad del cambio de pie y mano. Rectitud, mantenimiento del ritmo y tiempos de galope.	2		
16	BFAK	Galepe trocado.	Regularidad y rectitud.	4		
17	Entre E y H	Alejarse progresivamente de la pared hacia la línea de $\frac{3}{4}$ para hacer un semicírculo de 5 metros -grupa adentro (Travers). Terminar en H.	Regularidad, geometría, incurvación. Lateralización del semicírculo.	2		
18	K	Trote de trabajo.	Calidad en la transición. Definición del trote de trabajo.	4		
19	A X	Tomar línea central. Parada inmovilidad saludo y paso libre.	Rectitud. Corrección y aceptación de la parada e inmovilidad.	4		

NOTAS DE CONJUNTO

A		Aires, franqueza y regularidad	Aires Franqueza y Regularidad.	2		
B		Impulsión, deseo de avanzar, elasticidad del dorso.	Impulsión, Deseo de Avanzar, Elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso	2		
C		Sumisión y aceptación de la embocadura. Atención y confianza.	Sumisión y Aceptación de la Embocadura. Atención y confianza	2		
D		Celocación y posición del jinete. Empleo y corrección de las ayudas.	Celocación y Posición del Jinete y Corrección del empleo de las ayudas	2		
E		Presentación.	Presentación	4		

PENALIZACIONES

Primer Error (-5 puntos)	Segundo Error (-5 puntos)	Tercer Error ELIMINACIÓN
Máximo 370 Puntos	TOTAL PUNTOS	PORCENTAJE

Los jinetes juveniles deben usar ambas manos para sostener las riendas.

EQUITACIÓN DE TRABAJO – JINETES **JUNIORS JUVENILES**

Concurso: _____ Fecha: _____ Juez: _____ X
 OS: _____ Jinete: _____ Caballo: _____

		Nº	LETRA	MOVIMIENTOS	DIRECTRICES	NOTA	C	TOTAL	OBSERVACIONES
Movimientos a Paso y Trote	1	A X		Entrada a galope de trabajo por línea central. Parada inmovilidad saludo y salida a trote de trabajo.	Rectitud, corrección de la parada y transición a trote.		1		
	2	G G C		Círculo de 10m a la izquierda Círculo de 10m a la derecha Pista a mano izquierda	Geometría de la figura con los dos círculos tangentes a G.A. Regularidad y definición del trote. Incurvación y nueva adaptación a la rectitud.		1		
	3	HXF		Trote medio con Alargamiento	Transición, claridad del trote medio, alargamiento y rectitud.		1		
	4	A DB BG C		Tomar línea central Cesión a la pierna izquierda Cesión a la pierna derecha Pista a mano derecha	Geometría de la figura, actitud del caballo, rectitud del cuerpo y ligera incurvación de la nuca hacia la pierna que cede.		1		
	5	Entre CyM ME EKD		Transición a paso Paso largo Paso reunido	Transición y fluidez. Regularidad y alargamiento. Paso definido.		1		
	6	D F		Parada inmovilidad, 4 pasos atrás, salida al paso de trabajo. Pista a mano derecha	Aceptación de la parada. Inmovilidad. Regularidad en los pasos atrás. Transición a paso de trabajo. Rectitud.		1		
	7	A		Transición a galope de trabajo	Transición.		1		
	8	KH H		Galope medio Galope de trabajo	Transición y definición del galope medio. Rectitud.		1		
	9	C		Siempre con inicio y fin en C tres círculos acortando sucesivamente 2 metros de radio de cada vuelta. Primer círculo galope largo, segundo galope medio, tercero galope reunido.	Geometría de la figura. Incurvación. Ritmo y tiempos de galope.		1		
	10	Entre MyK		Cambio de pie por diagonal a la izquierda	Rectitud, ritmo y tiempos de galope.		1		
	11	A		Siempre con inicio y fin en A tres círculos acortando sucesivamente 2 metros en cada vuelta. Primer círculo galope largo, segundo galope	Geometría, incurvación, ritmo y tiempos de galope.		1		

		medio, tercero galope reunido.				
12	B	Cambio de pie a galope trocado.	La calidad del cambio de pie y mano. Rectitud, mantenimiento del ritmo y tiempos de galope.	1		
13	BMCH	Galope trocado.	Regularidad y rectitud.	1		
14	Entre EyK	Alejarse de la pared progresivamente hasta la línea de $\frac{3}{4}$ y realizar un semicírculo de 5 metros en grupa dentro (Travers). Terminar en K.	Regularidad, geometría, incurvación, lateralización en el semicírculo.	1		
15	B	Cambio de mano para quedar en trocado.	La calidad del cambio de pie y mano. Rectitud, mantenimiento del ritmo y tiempos de galope.	1		
16	BFAK	Galope trocado.	Regularidad y rectitud.	1		
17	Entre EyH	Alejarse progresivamente de la pared hacia la línea de $\frac{3}{4}$ para hacer un semicírculo de 5metros grupa adentro (Travers). Terminar en H.	Regularidad, geometría, incurvación. Lateralización del semicírculo.	1		
18	K	Trote de trabajo.	Calidad en la transición. Definición del trote de trabajo.	1		
19	A X	Tomar línea central. Parada inmovilidad saludo y paso libre.	Rectitud. Corrección y aceptación de la parada e inmovilidad.	1		
C O N J U N T O	A	Aires, franqueza, regularidad	Aires, franqueza, regularidad	1		
	B	Impulsión, deseo de avanzar, elasticidad del dorso.	Impulsión, Deseo de Avanzar, Elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso	1		
	C	Sumisión y aceptación de la embocadura. Atención y confianza.	Sumisión y aceptación de la embocadura. Atención y confianza.	1		
	D	Colocación y posición del jinete y corrección del empleo de las ayudas.	Colocación y posición del jinete y corrección del empleo de las ayudas.	1		
	E	Presentación.	Presentación.	1		

MAXIMA PUNTUACION POR JUEZ: 370 Límite de Tiempo: 7'30"

		1 ^a vez 5 puntos	Acariciar al caballo
--	--	-----------------------------	----------------------

SOLO PRESIDE NTE	1er ERROR DE RECORRIDO : 5 PUNTOS	
	2º ERROR DE RECORRIDO : 5 PUNTOS	
	3er ERROR DE RECORRIDO:ELIMINACIÓN	

Firma del Juez

		2ª vez 5 puntos
		3ª vez Eliminaci on

Los jinetes juniors deben usar ambas manos para sostener las riendas.

Los cambios de pie en el aire

EQUITACIÓN DE TRABAJO – JÓVENES JINETES

Concurso:

Fecha:

Juez:

X

OS: _____ Jinete: _____

Caballo: _____

	EJERCICIO	DIRECTRICES	NOTA	C.	TOTAL	OBSERVACIONES
Movimientos a Paso						
1	Entrada al galope de trabajo.	Rectitud. Regularidad.		1		
2	Parada sobre los posteriores, inmovilidad y salida a paso medio.	Rectitud. Aceptación de la Parada sobre los posteriores. Inmovilidad. Transición al paso medio.		1		
3	Describir un ocho formado por dos círculos de igual diámetro, con ocho metros cada uno.	Geometría de la figura. Regularidad y definición del paso medio. Incurvación del caballo encada círculo y facilidad en el cambio de incurvación		1		
4	Pirueta al paso a una de las manos.	Mantenimiento del paso (Ritmo, regularidad, 4 batidas de pируeta).		1		
5	Pirueta al paso a la otra mano (respecto al ejercicio "4").	Mantenimiento del paso (Ritmo, regularidad, 4 batidas de piroeta).		1		
6	Paso largo en linea recta (mínimo 20m.).	Transición del paso de medio al largo con alargamiento de la silueta (línea superior) sin que afecte a la estabilidad del paso. Definición del paso largo. Regularidad.		1		
7	Parada. Inmovilidad. Paso atrás de 6 a 10 pasos. Salida al paso medio.	Aceptación de la parada. Inmovilidad. Transición al paso medio. Rectitud.		1		
8	Apoyo a una mano hasta el primer cuarto de pista, cambio de mano en apoyo hasta los 3/4 de pista y contra cambio hasta el final. Realizado en la línea central.	Regularidad. Geometría. Simetría. Incurvación. Fluidez		1		
Movimientos a Trote						
9	Transición a trote de trabajo.	Transición.		1		
10	Dos cesiones a la pierna, una a cada lado (min 10 metros)	Geometría, fluidez, ritmo. Regularidad.		1		
11	Diagonal a trote medio.	Transiciones entre trotes reunidomedio - reunido.		1		
12	Trote reunido. Parada. Inmovilidad. Paso atrás de 6 a 10 pasos. Salida inmediata al galope de trabajo.	Aceptación de la parada. Inmovilidad. Regularidad del paso atrás. Transición al galope reunido. Rectitud		1		
Movimientos a Galope						
13	3 Círculos con inicio y fin en el mismo sitio, reduciendo sucesivamente 3 metros el radio de cada uno. El primero a galope largo el segundo a galope medio y el tercero a galope de trabajo.	Geometría de la figura. Incurvación con el caballo amoldado a la figura que recorre. Regularidad. Fluidez. Definición de los diferentes galopes		1		
14	Cambio de pie al galope.	Calidad del cambio de pie. Rectitud, mantenimiento del ritmo, y tiempos del galope.		1		

15	3 Círculos con inicio y fin en el mismo sitio (a mano contraria que en el ejercicio "13"), reduciendo sucesivamente 3 metros el radio de cada uno. El primero a galope largo el segundo a galope medio y el tercero a galope de trabajo.	Geometría de la figura. Incurvación con el caballo amoldado a la figura que recorre. Regularidad. Fluidez. Definición de los diferentes galopes	1		
16	Media vuelta a mano una mano, en el menor número de batidas posibles y sin pérdida de la movilidad del galope.	Agilidad del movimiento sin parar los posteriores. Incurvación. Reunión. Se admitirá alguna alteración del ritmo.	1		
17	Cambio de pie al galope.	Calidad del cambio de pie. Rectitud, mantenimiento del ritmo, y tiempos del galope.	1		
18	Media vuelta a la otra mano (respecto al ejercicio "15"), en el menor número de batidas posibles y sin pérdida de la movilidad del galope.	Agilidad del movimiento sin parar los posteriores. Incurvación. Reunión. Se admitirá alguna alteración del ritmo.	1		
19	Galope largo en un lado largo de la pista, galope reunido en el corto y de nuevo galope largo en el lado largo opuesto.	Agilidad. Se podrá admitir alguna alteración del ritmo que favorezca la agilidad. Rectitud. Facilidad de las transiciones	1		
20	Describir una serpentina al Galope de 4 bucles con cambio de pie en la línea del medio, en cada cambio de dirección.	Impulsión. Regularidad de los movimientos. Precisión y calidad de los cambios de pie.	1		
21	Galope largo por la línea central, parada sobre los posteriores. Inmovilidad. Saludo	Rectitud. Transición. Aceptación y corrección de la parada. Agilidad. Se podrá admitir alguna alteración del ritmo que favorezca la agilidad	1		

NOTAS DE CONJUNTO

A	Aires Franqueza y Regularidad	2		
B	Impulsión, Deseo de Avanzar, Elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso	2		
C	Sumisión y Aceptación de la embocadura. Atención y confianza	2		
D	Colocación y posición del jinete. Corrección del empleo de las ayudas	2		
E	Presentación	1		

	TOTAL PUNTOS	PORCENTAJE	

Máximo 300 Puntos	30	Límite de Tiempo - 7'30"
PENALIZACIONES		
Primer Error (-5 puntos)	Segundo Error (-5 puntos)	Tercer Error ELIMINACIÓN

EQUITACIÓN DE TRABAJO – PRUEBA PARA CABALLOS DE 4 AÑOS

Concurso: _____ Fecha: _____ Juez: _____
 OS: _____ Jinete: _____ Caballo: _____

Nº	Letra	DESCRIPCION DEL EJERCICIO	DIRECTRICES	NOTA	Coef	TOTAL	COMENTARIOS
1	A X	Entrada a trote de trabajo sin saludo Transición a paso reunido	Definición, rectitud, regularidad. Transición.		1		
2	X C	Paso en línea recta Pista a la izquierda .	Regularidad, rectitud.		1		
3	G C G	Círculo de 10 metros al paso a la izquierda Círculo de 10 metros al paso a la derecha	Ritmo, geometría, incurvaciones.		1		
4	MX XK	Paso largo Paso reunido	Definición, rectitud, ritmo, transición.		1		
5	A	Transición a trote de trabajo	Transición, rectitud.		1		
6	FH	Cesión a la pierna	Ritmo, regularidad, cruzamiento de miembros.		1		
7	MK	Cesión a la pierna	Ritmo, regularidad, cruzamiento de miembros.		1		
8	AC	Serpentina de tres bucles.	Ritmo, regularidad, geometría, incurvaciones.		1		
9	C	Transición a galope de trabajo a mano izquierda	Calidad, equilibrio, rectitud.		1		
10	C	Con inicio y final en C dos círculos a galope a mano izquierda, el primero de 20 metros, el segundo de 15 metros.	Ritmo, regularidad, incurvación, geometría.		1		
11	HXF	Diagonal con cambio de pie simple en X	Rectitud, calidad del cambio.		1		

12	A	Con inicio y final en A dos círculos a galope a mano derecha, el primero de 20 metros, el segundo de 15 metros.	Ritmo, regularidad, incurvación geometría.	1		
13	EXB	Dos semicírculos de 10 metros con cambio de pie simple en x, el primero a la derecha.	Ritmo, incurvaciones, calidad del cambio, rectitud.	1		
14	HK	Galope largo	Definición, ritmo, rectitud..	1		
15	KF	Galope reunido	Definición, ritmo, rectitud.	1		
16	F	Galope medio	Definición, ritmo rectitud.			
16	M	Parada 4 pasos atrás, galope a mano izquierda	Transición, remetimiento de posteriores, rectitud definición de paso atrás.	1		
17	K	Doblar a la izquierda.				
17	D	Doblar a la izquierda. Tomar línea central.	Precisión, incurvación.	1		
18	X	Transición a trote de trabajo.	Rectitud, equilibrio.	1		
19	G	Parada, inmovilidad y saludo.	Rectitud, equilibrio, remetimiento de posteriores, inmovilidad.	1		

NOTAS DE CONJUNTO

A	AIREs , libertad y regularidad.	2		
B	IMPULSIÓN , deseo de avanzar, elasticidad de los trancos, utilización de los miembros posteriores.	2		
C	SUMISIÓN , atención y obediencia, ligereza y facilidad de movimientos, aceptación del contacto.	2		
D	JINETE . Asiento y posición, corrección y efectividad de las ayudas.	1		
E	NOTA ARTÍSTICA . Presentación.	1		

PENALIZACIONES ERRORES DE RECORRIDO; ACARICIAR AL CABALLO POR DELANTE DE LAS RIENDAS

1 Error (-5 puntos)	2 Error (-5 puntos)	3 Error ELIMINACIÓN
NOTA FINAL		%
Puntuación máxima 270 puntos		Tiempo límite - 7'30"

PRUEBA DE DOMA PARA JINETES INICIADOS

CONCURSANTE:

CABALLO:

JUEZ:

Nº	LETRA	EJERCICIO	DIRECTRICES	NOTA	C.	TOTAL	OBSERVACIONES
1	A X	Entrada a galope de trabajo por línea central. Parada inmovilidad saludo y salida a trote de trabajo	Rectitud, corrección de la parada y transición a trote.		1		
Movimientos a Paso y al Trote							
2	G G C	Círculo de 10m a la izquierda Círculo de 10m a la derecha Pista a mano izquierda	Geometría de la figura con los dos círculos tangentes a G.A. Regularidad y definición del trote. Incurvación y nueva adaptación a la rectitud.		1		
3	H X F	Trote medio con alargamiento	Transición, claridad del trote medio, alargamiento y rectitud.		1		
4	A DB BG C	Tomar línea central Cesión a la pierna izquierda Cesión a la pierna derecha Pista a mano derecha	Geometría de la figura, actitud del caballo, rectitud del cuerpo y ligera incurvación de la nuca hacia la pierna que cede.		2		
5	Entre CyM ME EKD	Transición a paso Paso largo Paso reunido	Transición y fluidez. Regularidad y alargamiento. Paso definido.		2		
6	D F	Parada inmovilidad, 4 pasos atrás, salida al paso de trabajo. Pista a mano derecha	Aceptación de la parada. Inmovilidad. Regularidad en los pasos atrás. Transición a paso de trabajo. Rectitud.		1		
7	A	Transición a galope de trabajo	Transición		1		
Movimientos a Galope							
8	KH H	Galope medio Galope de trabajo	Transición y definición del galope medio. Rectitud.		1		
9	C	Siempre con inicio y fin en C tres círculos acortando sucesivamente 2 metros de radio de cada vuelta. Galope de trabajo.	Geometría de la figura. Incurvación. Ritmo y tiempos de galope.		2		
10	Entre MyK	Cambio de pie por diagonal a la izquierda	Rectitud, ritmo y tiempos de galope.		2		
11	A	Siempre con inicio y fin en A tres círculos acortando sucesivamente 2 metros en cada vuelta. Galope de trabajo.	Geometría, incurvación, ritmo y tiempos de galope.		2		
12	B	Cambio de pie a galope trocado.	La calidad del cambio de pie y mano. Rectitud, mantenimiento del ritmo y tiempos de galope.		2		

13	BMCH	Galope trocado.	Regularidad y rectitud.		1		
14	Entre EyK	Alejarse de la pared progresivamente hasta la línea de $\frac{3}{4}$ y realizar un semicírculo de 5 metros en grupa dentro (Travers). Terminar en K.	Regularidad, geometría, incurvación, lateralización en el semicírculo.		2		
15	B	Cambio de mano para quedar en trocado.	La calidad del cambio de pie y mano. Rectitud, mantenimiento del ritmo y tiempos de galope.		2		
16	BFAK	Galope trocado.	Regularidad y rectitud.		1		
17	Entre EyH	Alejarse progresivamente de la pared hacia la línea de $\frac{3}{4}$ para hacer un semicírculo de 5metros grupa adentro (Travers). Terminar en H.	Regularidad, geometría, incurvación. Lateralización del semicírculo.		2		
18	K	Trote de trabajo.	Calidad en la transición. Definición del trote de trabajo.		1		
19	A X	Tomar línea central. Parada inmovilidad saludo y paso libre.	Rectitud. Corrección y aceptación de la parada e inmovilidad.		1		

NOTAS DE CONJUNTO

A	Aires, franqueza y regularidad	Aires Franqueza y Regularidad.		2		
B	Impulsión, deseo de avanzar, elasticidad del dorso.	Impulsión, Deseo de Avanzar, Elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso		2		
C	Sumisión y aceptación de la embocadura. Atención y confianza.	Sumisión y Aceptación de la Embocadura. Atención y confianza		2		
D	Colocación y posición del jinete. Empleo y corrección de las ayudas.	Colocación y Posición del Jinete y Corrección del empleo de las ayudas		2		
E	Presentación.	Presentación		1		

PENALIZACIONES

Primer Error (-5 puntos)	Segundo Error (-5 puntos)	Tercer Error ELIMINACIÓN
	TOTAL PUNTOS	PORCENTAJE
Máximo 370 Puntos		Límite de Tiempo - 7'30"

Los jinetes iniciados deben usar ambas manos para sostener las riendas.

Los cambios de pie pueden ser simples o en el aire siempre y cuando se realicen todos de la misma manera. Si no es así, los cambios realizados de forma diferente al primero tendrán una nota de 2.

JINETES SENIORS INTERMEDIA

CONCURSANTE:

CABALLO:

JUEZ:

Nº	EJERCICIO	DIRECTRICES	NOTA	C.	OBSERVACIONES
1	Entrada a galope. Parada. Inmovilidad. Saludo al Presidente del Jurado.	Corrección de la entrada. Parada cargando en los posteriores y equilibrado del peso en las extremidades. Inmovilidad.		1	
MOVIMIENTOS AL PASO					
2	Paso en línea recta reunido (mínimo 10m)	Impulsión, regularidad de movimientos y reunión		1	
3	Pirueta completa a mano derecha.	Regularidad sin paso atrás, con los posteriores marcando el paso a lo largo de un círculo lo más corto posible. Incurvación hacia el interior.		1	
4	Pirueta completa a mano izquierda.	Regularidad sin paso atrás, con los posteriores marcando el paso a lo largo de un círculo lo más corto posible. Incurvación hacia el interior.		1	
5	Parada. Paso atrás (un mínimo de 6 pasos y un máximo de 10) y salida al paso.	Parada, regularidad, equilibrio, transición y salida al paso sin perder impulsión.		1	
6	Apoyo lateral hacia la derecha (mínimo 10m).	Incurvación en la dirección del movimiento.		1	
7	Apoyo lateral hacia la izquierda (mínimo 10m).	Incurvación en la dirección del movimiento.		1	
MOVIMIENTOS AL TROTE					
8	Serpentina de 3 bucles.	Geometría. Incurvación. Regularidad. Fluidez.		1	
9	Dos cesiones a la pierna, una para cada lado (mínimo 10m cada una).	Geometría de la figura. Fluidez. Igualdad de las incurvaciones. Ritmo. Regularidad.		1	
10	Trote medio (mínimo 15m).	Transiciones. Definición del trote medio, con alargamiento. Rectitud.		1	

11	Parada, 6 pasos atrás, y salida inmediata a galope a mano derecha.	Aceptación de la parada. Regularidad en el paso atrás. Transición del paso atrás a galope. Rectitud.		1	
MOVIMIENTOS AL GALOPE					
12	Tres círculos a mano derecha: el primero de 20m a galope largo; el segundo de 15m a galope medio; y el tercero de 10m a galope de trabajo. Los tres deben comenzar y acabar en el mismo punto.	Corrección, equilibrio, regularidad, con las transiciones claras, fluidas, inmediatas y realizadas en el mismo punto. Incurvación.		1	
13	Cambio de mano	Calidad del cambio de mano (Rectitud, manteniendo el ritmo y la cadencia de galope.		1	
14	Tres círculos a mano izquierda: el primero de 20m a galope largo; el segundo de 15m a galope medio; y el tercero de 10m a galope de trabajo. Los tres deben comenzar y acabar en el mismo punto.	Corrección, equilibrio, regularidad, con las transiciones claras, fluidas, inmediatas y realizadas en el mismo punto. Incurvación.		1	
15	Dos círculos con el mismo diámetro, de máximo 10m, describiendo un "8" con cambio de mano.	Corrección, equilibrio, regularidad, incurvación y coordinación de los posteriores. Calidad del cambio de mano al final del primer círculo. Rectitud.		1	
16	Media pируeta a mano izquierda.	Equilibrio, incurvación Empezar y terminar la pируeta en el misma punto.		1	
17	Cambio de mano	Calidad del cambio de mano (Rectitud, manteniendo el ritmo y la cadencia de galope.		1	
18	Media pируeta a mano derecha.	Equilibrio, incurvación Empezar y terminar la pируeta en el misma punto.		1	
19	Cambio de galope en tres lados distintos de la pista. El galope debe ser largo en el lado más largo de la pista, reunido en el lado corto y largo de nuevo en el siguiente lado largo.	Transiciones equilibradas, amplitud de movimientos y equilibrio de conjunto.		1	
20	Alargar y parar. Continuar el galope.	Sumisión y rectitud en los movimientos.		1	
21	Serpentina de 4 bucles, con cambios de mano en cada cruce con la línea central.	Impulsión, regularidad, precisión y calidad de los cambios de mano.		1	
22	Galope por la línea central. Parada, inmovilidad y saludo.	Corrección, inmovilidad y posición de las cuatro patas.		1	
NOTAS DE CONJUNTO					
A	Aires Franqueza y Regularidad.	Aires Franqueza y Regularidad.		1	
B	Impulsión, Deseo de Avanzar, Elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso.	Impulsión, Deseo de Avanzar, Elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso.		1	
C	Sumisión y Aceptación de la Embocadura. Atención y confianza.	Sumisión y Aceptación de la Embocadura. Atención y confianza.		1	

D	Colocación y Posición del Jinete y Corrección del empleo de las ayudas.	Colocación y Posición del Jinete y Corrección del empleo de las ayudas.	1	
E	Presentación y nota artística.	Presentación, música y diseño en reprise.	1	

PENALIZACIONES		
Primer Error (-5 puntos)	Segundo Error (-5 puntos)	Tercer Error ELIMINACIÓN

	TOTAL PUNTOS		PORCENTAJE
Máximo 270 Puntos			Límite de Tiempo - 8'00"

EN ESTA REPRIS LAS RIENDAS SERAN LLEVADAS A DOS MANOS NO PUDIENDO

SER LLEVADAS A UNA MANO HACERLO DE ESTA FORMA SERÁ CAUSA DE ELIMINACIÓN.

ANEXO II: HOJA DE EJERCICIOS APARTADO B.- CONCURSOS INTERNACIONALES

- PRUEBA DE DOMA INTERNACIONAL

- JINETES SENIORS DOMADOS

CONCURSANTE:

CABALLO:

JUEZ:

Nº	EJERCICIO	DIRECTRICES	NOTA	C.	OBSERVACIONES
1	Entrada a galope. Parada. Inmovilidad. Saludo al Presidente del Jurado.	Corrección de la entrada. Parada cargando en los posteriores y equilibrado del peso en las extremidades. Inmovilidad.		1	
MOVIMIENTOS AL PASO					
2	Paso en línea recta reunido (mínimo 10m)	Impulsión, regularidad de movimientos y reunión		1	
3	Pirueta completa a mano derecha.	Regularidad sin paso atrás, con los posteriores marcando el paso a lo largo de un círculo lo más corto posible. Incurvación hacia el interior.		1	
4	Pirueta completa a mano izquierda.	Regularidad sin paso atrás, con los posteriores marcando el paso a lo largo de un círculo lo más corto posible. Incurvación hacia el interior.		1	
5	Parada. Paso atrás (un mínimo de 6 pasos y un máximo de 10) y salida al paso.	Parada, regularidad, equilibrio, transición y salida al paso sin perder impulsión.		1	
6	Apoyo lateral hacia la derecha (mínimo 10m).	Incurvación en la dirección del movimiento.		1	
7	Apoyo lateral hacia la izquierda (mínimo 10m).	Incurvación en la dirección del movimiento.		1	
MOVIMIENTOS AL TROTE					
8	Serpentina de 3 bucles.	Geometría. Incurvación. Regularidad. Fluidez.		1	
9	Dos cesiones a la pierna, una para cada lado (mínimo 10m cada una).	Geometría de la figura. Fluidez. Igualdad de las incurvaciones. Ritmo. Regularidad.		1	
10	Trote medio (mínimo 15m).	Transiciones. Definición del trote medio, con alargamiento. Rectitud.		1	

11	Parada, 6 pasos atrás, y salida inmediata a galope a mano derecha.	Aceptación de la parada. Regularidad en el paso atrás. Transición del paso atrás a galope. Rectitud.		1	
MOVIMIENTOS AL GALOPE					
12	Tres círculos a mano derecha: el primero de 20m a galope largo; el segundo de 15m a galope medio; y el tercero de 10m a galope de trabajo. Los tres deben comenzar y acabar en el mismo punto.	Corrección, equilibrio, regularidad, con las transiciones claras, fluidas, inmediatas y realizadas en el mismo punto. Incurvación.		1	
13	Cambio de mano	Calidad del cambio de mano (Rectitud, manteniendo el ritmo y la cadencia de galope.		1	
14	Tres círculos a mano izquierda: el primero de 20m a galope largo; el segundo de 15m a galope medio; y el tercero de 10m a galope de trabajo. Los tres deben comenzar y acabar en el mismo punto.	Corrección, equilibrio, regularidad, con las transiciones claras, fluidas, inmediatas y realizadas en el mismo punto. Incurvación.		1	
15	Dos círculos con el mismo diámetro, de máximo 10m, describiendo un "8" con cambio de mano.	Corrección, equilibrio, regularidad, incurvación y coordinación de los posteriores. Calidad del cambio de mano al final del primer círculo. Rectitud.		1	
16	Media pируeta a mano izquierda.	Equilibrio, incurvación Empezar y terminar la pируeta en el misma punto.		1	
17	Cambio de mano	Calidad del cambio de mano (Rectitud, manteniendo el ritmo y la cadencia de galope.		1	
18	Media pируeta a mano derecha.	Equilibrio, incurvación Empezar y terminar la piroeta en el misma punto.		1	
19	Cambio de galope en tres lados distintos de la pista. El galope debe ser largo en el lado más largo de la pista, reunido en el lado corto y largo de nuevo en el siguiente lado largo.	Transiciones equilibradas, amplitud de movimientos y equilibrio de conjunto.		1	
20	Alargar y parar. Continuar el galope.	Sumisión y rectitud en los movimientos.		1	
21	Serpentina de 4 bucles, con cambios de mano en cada cruce con la línea central.	Impulsión, regularidad, precisión y calidad de los cambios de mano.		1	
22	Galope por la línea central. Parada, inmovilidad y saludo.	Corrección, inmovilidad y posición de las cuatro patas.		1	
NOTAS DE CONJUNTO					
A	Aires Franqueza y Regularidad.	Aires Franqueza y Regularidad.		1	
B	Impulsión, Deseo de Avanzar, Elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso.	Impulsión, Deseo de Avanzar, Elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso.		1	
C	Sumisión y Aceptación de la Embocadura. Atención y confianza.	Sumisión y Aceptación de la Embocadura. Atención y confianza.		1	

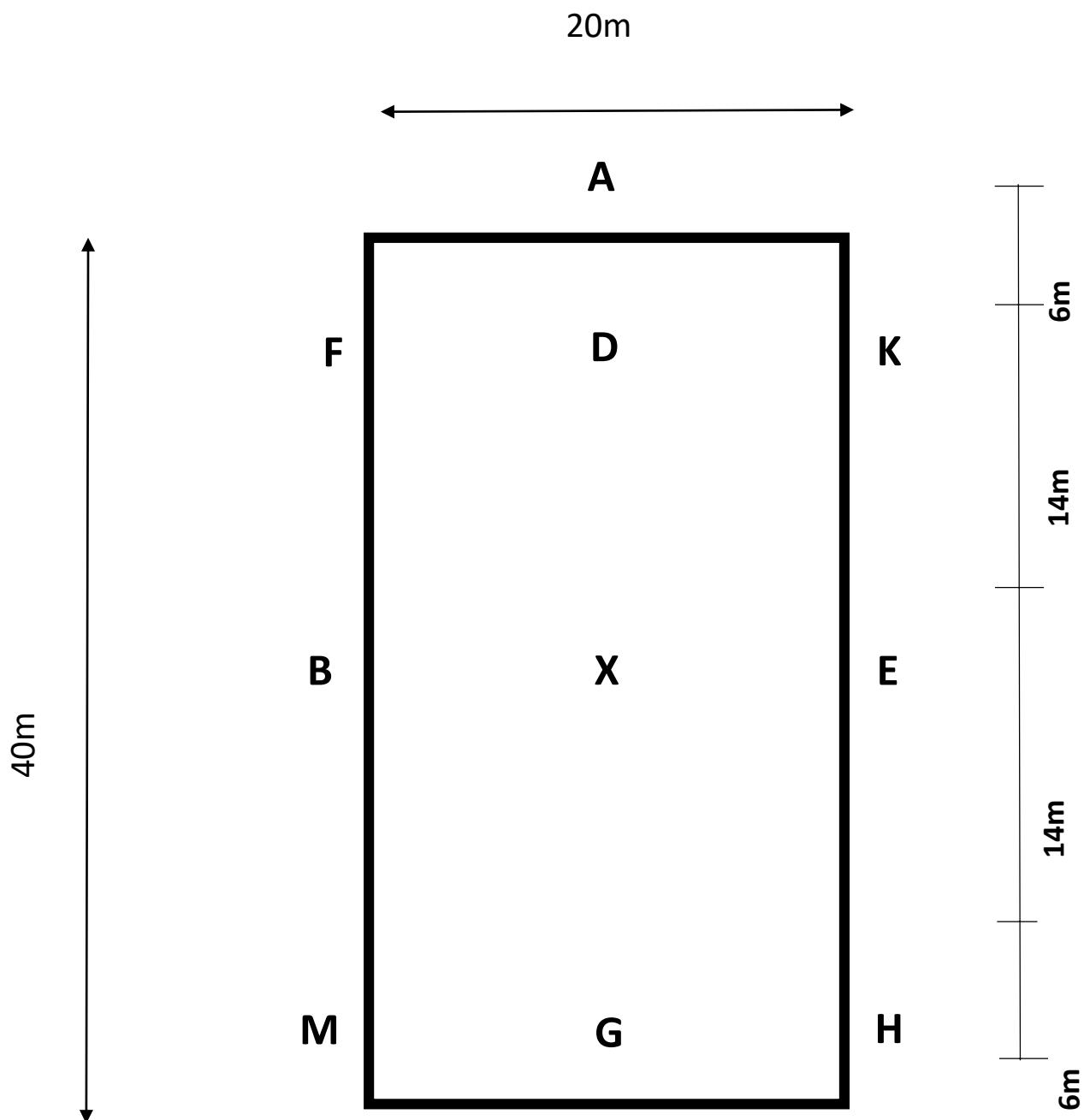
D	Colocación y Posición del Jinete y Corrección del empleo de las ayudas.	Colocación y Posición del Jinete y Corrección del empleo de las ayudas.	1	
E	Presentación y nota artística.	Presentación, música y diseño en reprise.	1	

PENALIZACIONES		
Primer Error (-5 puntos)	Segundo Error (-5 puntos)	Tercer Error ELIMINACIÓN

	TOTAL PUNTOS		PORCENTAJE
Máximo 270 Puntos			Límite de Tiempo - 8'00"

ANEXO III. PISTA DE DOMA CON LETRAS

MEDIDA PISTA 40X20M



ANEXO IV. MODELO HOJA DE MANEJABILIDAD



EQUITACIÓN DE TRABAJO

PRUEBA DE MANEJABILIDAD

Concurso: _____ Fecha: _____ Juez: _____
 OS: _____ Jinete: _____ Caballo: _____

Nº	OBSTÁCULO	DIRECTRICES	NOTA	PENAL	COEF	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

NOTAS DE CONJUNTO

A	Galope y Paso Transiciones galope / paso	Transiciones de galope medio al paso. Transiciones de paso a galope medio.			1	
B	Aires	Franqueza y regularidad.			1	
C	Impulsión	Deseo de avanzar, elasticidad de movimientos. Remetimiento de los posteriores.			1	
D	Sumisión	Atención, confianza y obediencia. Aceptación del bocado.			1	
E	Jinete	Posición y asiento del jinete, correcto uso de las ayudas y efectividad de las mismas.			1	

PENALIZACIONES GENERALES

1 ^{VEZ}	
2 ^{VEZ}	
3 ^{VEZ}	ELIMINACIÓN

X - h

ERROR DE RECORRIDO
ELIMINACIÓN

HORSE Score

TOTAL PENALIZACIONES	
TOTAL PUNTOS	
PORCENTAJE	

MEDIA
PORCENTAJE

ANEXO V HOJA DE VELOCIDAD

Equitación de Trabajo – PRUEBA DE VELOCIDAD																					
PRESIDENTE JURADO:			VOCALES:										JEFE DE PISTA:								
Nº	JINETE	CABALLO	OBSTACULOS														TOTAL PENAL.				
CATEGORÍA																	TIEMPO				
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
ELIMINACIONES GENERALES			Cancela	Campana	Garrocha	Pasos Costado	Salto	PENALIZACIONES GENERALES													
No terminar el obstáculo.			10" Por derribo de los postes.	Salir el caballo por completo del pasillo.		No recoger la garrocha por caída	10" Por pasar un miembro al otro lado	Cada derribo de una parte de un obstáculo penaliza con 5".													
Error de recorrido sin rectificar.					ELIMINACION	5" Por cada rehúse (solo 2).															
Tercera penalización por acariciar al caballo.			30" Soltar la cuerda.			7" Por caída de cada tronco.	Al tercer rehúse ELIMINACIÓN.														
Cocear durante la prueba.																					
Cuando el caballo se vaya a la empinada mostrando una clara insumisión.			No cerrar la cancela	No tocar la campana.		-5" por ensartar la anilla (bonificación).	Cambio del Vaso o en Slalom Paso Atrás														
Entrada en pista no preceptiva.																					
Por caída del jinete dentro de la pista.			En Slalom en paralelo o en línea		Ocho entre Barriles																
Rehúse en ir hacia delante durante más de 15 segundos.			3" Por derribar un poste.		Derribo Obstáculo 5" – Error recorrido Eliminación																
El cuadro de penalizaciones de tiempos de esta hoja es meramente orientativo, siempre prevalecerá lo estipulado en el articulado del Reglamento de Equitación de Trabajo vigente.																					

ANEXO VI. MODELO HOJA APARTADO DE LA VACA

PRUEBA DE APARTADO DE GANADO



PRESIDENTE DEL JURADO:

COMISARIO DE PISTA:

VOCAL:

ORDEN SALIDA EQUIPO	EQUIPO	ORDEN SALIDA JINETE	CONCURSANTE	CABALLO	Nº VACA	TIEMPO	PENALIZACIONES		TOTAL TIEMPO INDIVIDUAL	PUNTOS JINETE	PUNTOS EQUIPO
							SALIDA VACA INCORREC	ENTRADA AYUNDANTE			